



DIRECCIÓN GENERAL  
DE ESTADÍSTICA,  
ENCUESTAS Y CENSOS

TETĀ REKUÁI  
GOBIERNO NACIONAL  
Jajapo ñande raperá ko'ága guive  
Construyendo el futuro hoy



# CARACTERIZACIÓN DE LA INDUSTRIA TEXTIL Y DE LA CONFECCIÓN

**en** Censo  
Económico  
Nacional  
2011



DIRECCIÓN GENERAL  
DE ESTADÍSTICA,  
ENCUESTAS Y CENSOS

TETĀ REKUÁI  
GOBIERNO NACIONAL  
Jajapo ñande raperá ko'ága guive  
Construyendo el futuro hoy

# CARACTERIZACIÓN DE LA INDUSTRIA TEXTIL Y DE LA CONFECCIÓN

**en** Censo  
Económico  
Nacional  
2011





**María Elizabeth Barrios Kück**

Directora General Interina

Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos

**Alcides Nunes González**

Director

Dirección de Estadísticas Económicas

**Equipo Técnico:**

Santiago Rodríguez Bernatto  
Héctor Arévalos Acosta

**Revisión:**

Oscar S. Barrios

© dgeec, Fernando de la Mora, marzo 2015

El contenido de este material puede ser reproducido siempre y cuando se mencione la fuente.

Para mayor información o para la obtención de esta y otras publicaciones editadas dirigirse a:



**DIRECCIÓN GENERAL  
DE ESTADÍSTICA,  
ENCUESTAS Y CENSOS**



Naciones Unidas y Centeno - Fernando de la Mora, Zona Norte

Telefax: (595-21) 677-920/1

E-mail: [info@dgeec.gov.py](mailto:info@dgeec.gov.py) - Web-site: [www.dgeec.gov.py](http://www.dgeec.gov.py)

## **Presentación**

Este estudio, “Caracterización de la industria textil y de la confección”, está basado en los resultados del Censo Económico Nacional 2011, el segundo realizado en el país. Este censo marca un hito histórico en la generación de estadísticas económicas básicas, fundamentales para tener un real conocimiento del estado actual y proyecciones futuras de las empresas de transformación, comercializadoras y prestadoras de servicios, para formular planes de mejoramiento y procurar el desarrollo que sea requerido.

La cobertura sectorial de este censo corresponde a las actividades industriales, comerciales y de servicios del país, exceptuando el sector agropecuario, administración pública, organizaciones políticas, sindicales y religiosas, y organismos internacionales.

Las variables relevantes en el estudio corresponden a unidades económicas y personal ocupado, ingresos y gastos, valor agregado bruto (VAB) y remuneraciones, además de algunos indicadores económicos importantes para el análisis. Los resultados del material permiten disponer de una información básica para el conocimiento de la realidad del rubro textil y de la confección, así como sus principales características estructurales.

Para la clasificación de las unidades económicas se utilizó el sistema de Clasificación Nacional de Actividades Económicas del Paraguay (CNAEP), ordenador elaborado a partir de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas (CIIU) revisión 4 de las Naciones Unidas.

Este documento contiene los principales resultados del estudio y la información presentada está organizada como sigue. En el capítulo uno se tiene “La industria textil y de la confección”, en el cual se tratan las características generales del tema en estudio; en el capítulo dos “Principales ramas de actividad económica de la industria textil y de la confección” se analizan los grupos de actividades económicas que componen la industria textil y de la confección.

Posteriormente, se presenta el capítulo tres “Características de las unidades económicas de la industria textil y de la confección, relacionadas con el algodón”, donde se analizan actividades, que en su mayoría realizan el procesamiento de todo tipo de material, además del algodón. Por la clasificación utilizada no es posible discriminar las actividades que utilizan sólo algodón como materia prima, pero ellas guardan estrecha relación con esta fibra. Por último, se tiene el capítulo cuatro “Comercio al por mayor y menor de productos textiles y de confección”, en el cual se estudian la compra venta de los artículos elaborados en esta industria.

Para salvaguardar las restricciones derivadas del secreto estadístico o del carácter de la publicación, los procedimientos informáticos existentes permiten cumplir con requerimientos a medida de datos agregados, que puedan ser de utilidad a los interesados en general.



### Simbología utilizada en los cuadros

**El asterisco (\*):** indica que por razones de confidencialidad de la información, se omitieron los datos de una determinada rama de actividad.

**El guión (-):** indica que no existe dato en esa variable.

**Valor 0,0:** indica que el valor de la celda es menos que cinco centésimos de la unidad empleada.

### Notas

**n.c.p. (no clasificados en otra parte):** En la descripción de actividad económica de algunos códigos de la CNAEP, se utiliza esta abreviatura para agrupar en un solo código, a ciertas actividades económicas que no se desarrollan con frecuencia y que por tanto, no están desagregadas en forma independiente.



## Índice de contenido

<b>1. La industria textil y de la confección</b> .....	15
1.1. Antecedentes e importancia de la industria textil y de la confección a nivel nacional.....	15
1.2. Características generales.....	17
1.3. Unidades económicas y personal ocupado.....	18
1.4. Personal ocupado por categoría y sexo.....	18
1.5. Ingresos y gastos.....	20
1.6. Valor agregado bruto y remuneraciones.....	21
1.7. Indicadores económicos.....	21
1.7.1. Valor agregado bruto por unidad económica y por persona ocupada; personal ocupado por unidad económica.....	21
1.7.2. Remuneración mensual per cápita y participación de las remuneraciones en el valor agregado bruto.....	22
1.8. Distribución geográfica.....	23
1.8.1. Unidades económicas y personal ocupado.....	23
1.8.2. Ingresos y gastos.....	23
1.8.3. Valor agregado bruto y remuneraciones.....	24
1.9. Tamaño de las unidades económicas.....	25
1.9.1. Unidades económicas y personal ocupado.....	25
1.9.2. Ingresos y gastos.....	26
1.9.3. Valor agregado bruto y remuneraciones.....	27
1.9.4. Indicadores económicos.....	27
1.9.4.1. Valor agregado bruto por unidad económica y por persona ocupada.....	27
1.9.4.2. Remuneración mensual per cápita y participación de las remuneraciones en el valor agregado bruto.....	28
<b>2. Principales ramas de actividad económica de la industria textil y de la confección</b> .....	29
2.1. Unidades económicas y personal ocupado.....	30
2.2. Ingresos y gastos.....	31
2.3. Valor agregado bruto y remuneraciones.....	31
2.4. Indicadores económicos.....	32
2.4.1. Valor agregado bruto por unidad económica y por persona ocupada.....	32
2.4.2. Remuneración mensual per cápita y participación de las remuneraciones en el valor agregado bruto.....	33



<b>3. Características de las unidades económicas de la industria textil y de la confección, relacionadas con el algodón.....</b>	<b>35</b>
3.1. Características generales.....	35
3.2. Producción primaria de algodón .....	35
3.3. Industria textil.....	36
3.3.1. Unidades económicas y personal ocupado .....	36
3.3.2. Ingresos y gastos.....	37
3.3.3. Valor agregado bruto y remuneraciones.....	38
3.3.4. Indicadores económicos.....	39
3.3.4.1. Valor agregado bruto por unidad económica y por persona ocupada .....	39
3.3.4.2. Remuneración mensual per cápita y participación de las remuneraciones en el valor agregado bruto .....	40
3.4. Industria de la confección .....	41
3.4.1. Unidades económicas y personal ocupado .....	41
3.4.2. Ingresos y gastos.....	42
3.4.3. Valor agregado bruto y remuneraciones.....	43
3.4.4. Indicadores económicos.....	44
3.4.4.1. Valor agregado bruto por unidad económica y por persona ocupada .....	44
3.4.4.2. Remuneración mensual per cápita y participación de las remuneraciones en el valor agregado bruto .....	44
<b>4. Comercio al por mayor y menor de productos textiles y de confección .....</b>	<b>47</b>
4.1. Unidades económicas y personal ocupado .....	47
4.2. Ingresos y gastos.....	48
4.3. Valor agregado bruto y remuneraciones.....	49
4.4. Indicadores económicos.....	50
4.4.1. Valor agregado bruto por unidad económica y por persona ocupada .....	50
4.4.2. Remuneración mensual per cápita y participación de las remuneraciones en el valor agregado bruto .....	51
<b>GLOSARIO.....</b>	<b>53</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>55</b>

## Índice de esquemas y gráficos

Gráfico 1.1. Participación de la industria textil y de confección en el CEN 2011 y la industria manufacturera, según las unidades económicas y el personal ocupado. Año 2010 .....	16
Gráfico 1.2. Participación de la industria textil y de confección en el CEN 2011 y la industria manufacturera, según las variables económicas. Año 2010 .....	16
Esquema 1. Ubicación de la industria textil y de confección, según la Clasificación Nacional de Actividades Económicas del Paraguay (CNAEP) .....	17
Gráfico 1.3. Unidades económicas y personal ocupado, según ramas de actividad económica de la industria textil y de confección. Año 2010 .....	18
Gráfico 1.4. Personal ocupado por categoría de ocupación, según ramas de actividad económica de la industria textil y de confección. Año 2010 .....	19
Gráfico 1.5. Personal ocupado por sexo, según ramas de actividad económica de la industria textil y de confección. Año 2010 .....	20
Gráfico 1.6. Unidades económicas y personal ocupado, según tamaño de las unidades económicas, de la industria textil y de confección. Año 2010 .....	26
Esquema 2. Ramas de actividad económica que componen la industria textil y de la confección en el sistema de codificación de la CNAEP .....	29
Gráfico 2. Unidades económicas y personal ocupado, según ramas de actividad económica de la industria textil y de confección. Año 2010.....	30
Esquema 3.1. Unidades económicas y personal ocupado, según actividades económicas de la industria textil relacionadas con el algodón. Año 2010.....	37
Esquema 3.2. Unidades económicas y personal ocupado, según actividades económicas de la confección relacionadas con el algodón. Año 2010.....	42
Esquema 4. Posición del comercio al mayor y al por menor de productos textiles y de la confección en el sistema de códigos de la CNAEP.....	47
Gráfico 4. Unidades económicas y personal ocupado, según actividades económicas del comercio al por mayor y menor de productos textiles y de confección. Año 2010.....	48

## Índice de cuadros

Cuadro 1.1. Ingresos y gastos, según ramas de actividad económica de la industria textil y de confección. Año 2010 .....	20
Cuadro 1.2. Valor agregado bruto y remuneraciones, según ramas de actividad económica de la industria textil y de confección. Año 2010 .....	21
Cuadro 1.3. Valor agregado bruto por unidad económica y por persona ocupada, según ramas de actividad económica de la industria textil y de confección. Año 2010 .....	22
Cuadro 1.4. Remuneración mensual per cápita y participación de las remuneraciones en el valor agregado bruto, según ramas de actividad económica de la industria textil y de confección. Año 2010 .....	22
Cuadro 1.5. Unidades económicas y personal ocupado, según departamento, de la industria textil y de confección. Año 2010 .....	23
Cuadro 1.6. Ingresos y gastos, según departamento, de las unidades económicas que se dedican a la industria textil y de confección. Año 2010 .....	24
Cuadro 1.7. Valor agregado bruto y remuneraciones, según departamento, de las unidades económicas que se dedican a la industria textil y de confección. Año 2010 .....	25
Cuadro 1.8. Ingresos y gastos, según tamaño de unidades económicas, de la industria textil y de confección. Año 2010 .....	26
Cuadro 1.9. Valor agregado bruto y remuneraciones según tamaño de las unidades económicas, de la industria textil y de confección. Año 2010 .....	27
Cuadro 1.10. Valor agregado bruto por unidad económica y por persona ocupada, según tamaño de las unidades económicas, de la industria textil y de confección. Año 2010 .....	28
Cuadro 1.11. Remuneración mensual per cápita y participación de las remuneraciones en el valor agregado bruto, según tamaño de las unidades económicas, de la industria textil y confección. Año 2010 .....	28
Cuadro 2.1. Ingresos y gastos, según ramas de actividad económica de la industria textil y de confección. Año 2010 .....	31
Cuadro 2.2. Valor agregado bruto y remuneraciones, según ramas de actividad económica de la industria textil y de confección. Año 2010 .....	32
Cuadro 2.3. Valor agregado bruto por unidad económica y por persona ocupada, según ramas de actividad económica de la industria textil y de confección. Año 2010 .....	33
Cuadro 2.4. Remuneración mensual per cápita y participación de las remuneraciones en el valor agregado bruto, según ramas de actividad económica de la industria textil y de confección. Año 2010 .....	34
Cuadro 3.1. Ingresos y gastos, según actividades económicas de la industria textil relacionadas con el algodón. Año 2010 .....	38
Cuadro 3.2. Valor agregado bruto y remuneraciones, según actividades económicas de la industria textil relacionadas con el algodón. Año 2010 .....	39
Cuadro 3.3. Valor agregado bruto por unidad económica y por persona ocupada, según actividades económicas de la industria textil relacionadas con el algodón. Año 2010 .....	40



Cuadro 3.4. Remuneración mensual per cápita y participación de las remuneraciones en el valor agregado bruto, según actividades económicas de la industria textil relacionadas con el algodón. Año 2010 .....	41
Cuadro 3.5. Ingresos y gastos, según actividades económicas de la confección relacionadas con el algodón. Año 2010 .....	43
Cuadro 3.6. Valor agregado bruto y remuneraciones, según actividades económicas de la confección relacionadas con el algodón. Año 2010 .....	43
Cuadro 3.7. Valor agregado bruto por unidad económica y por persona ocupada, según actividades económicas de la confección relacionadas con el algodón. Año 2010 .....	44
Cuadro 3.8. Remuneración mensual per cápita y participación de las remuneraciones en el valor agregado bruto, según actividades económicas, de la confección relacionadas con el algodón. Año 2010 .....	45
Cuadro 4.1. Ingresos y gastos, según actividades económicas del comercio al por mayor y menor de productos textiles y de confección. Año 2010 .....	49
Cuadro 4.2. Valor agregado bruto y remuneraciones, según actividades económicas del comercio al por mayor y menor de productos textiles y de confección. Año 2010 .....	50
Cuadro 4.3. Valor agregado bruto por unidad económica y por persona ocupada, según actividades económicas del comercio al por mayor y menor de productos textiles y de confección. Año 2010 .....	51
Cuadro 4.4. Remuneración mensual per cápita y participación de las remuneraciones en el valor agregado bruto, según actividades económicas del comercio al por mayor y menor de productos textiles y de confección. Año 2010 .....	52



## 1. La industria textil y de la confección

### 1.1. Antecedentes e importancia de la industria textil y de la confección a nivel nacional

A modo de contextualizar el tema de estudio hasta el año 2014, se cuenta con algunos datos de exportación e importación de productos relacionados a la industria textil y de la confección, además de otros rubros para tener una referencia<sup>1</sup> y establecer la importancia del tema.

Primeramente se señala que los productos con mayor volumen de exportación son los de origen agropecuario, a excepción de la energía eléctrica. Encabeza la lista en el 2014 la soja con USD 2.305 millones; la carne USD 1.370 millones (mayormente bovina); harina de soja USD 1.110 millones; cereales USD 615 millones (maíz, arroz, trigo y otros); aceites de soja USD 482 millones<sup>2</sup>.

Con relación a la fibra de algodón, producto muy relacionado con los productos textiles y la confección, esta registra un comportamiento irregular durante el periodo 2010 a 2014. Presenta los siguientes valores de exportación: USD 24 millones (2010), USD 17 millones (2011), USD 44 millones (2012), USD 25 millones (2013), con una brusca caída a USD 6 millones (2014)<sup>3</sup>.

En cuanto a los productos textiles exportados, encabeza la lista del 2014 el rubro Otros artículos de tejidos confeccionados con USD 54 millones, superando a las Prendas de vestir y accesorios tejidos con USD 51 millones. Otros rubros son Guatas y filtros, cordelería, tejidos especiales con USD 20 millones; Textiles sintéticos o artificiales USD 19 millones; Hilados y tejidos de algodón USD 8 millones, entre otros.

Los datos de importaciones del 2014 muestran como rubros principales a Otras maquinarias, motores y aparatos con USD 1.257 millones; Otros bienes de consumo USD 1.134 millones; y Gasoil USD 1.105 millones.

Con relación a los productos vinculados al tema de estudio, el rubro Textiles y sus manufacturas registran importaciones por valor de USD 343 millones para el año 2014.

Hecha la contextualización, se procede a entrar en tema, estableciendo la relevancia de la industria textil y de la confección en el marco del Censo Económico Nacional 2011.

En tal sentido, se obtiene que la cantidad de unidades económicas captadas en el CEN 2011 asciende a 224.242; de estas, 22.643 pertenecen a la sección de Industrias manufactureras, dentro de la cuales se incluye a las que se dedican a alguna actividad textil o de la confección.

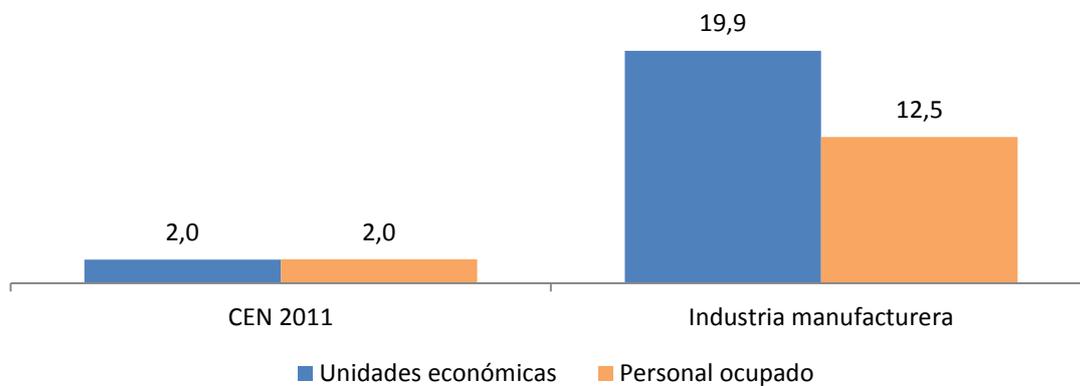
Son 4.499 las unidades económicas dedicadas a las actividades textiles y de la confección, que representan el 2,0% del total del CEN y el 19,9% entre las industrias manufactureras. En el CEN se registran 799.153 personas ocupadas, entre ellas 129.531 corresponden a la Industria manufacturera. Las personas ocupadas en actividades textiles y de confección totalizan 16.184, representando el 2,0% en el CEN y el 12,5% en la Industria manufacturera.

<sup>1</sup> Fuente: BCP - Estudios Económicos - Departamento de Estadísticas del Sector Externo.

<sup>2</sup> Todos los valores de exportación e importación son en USD FOB.

<sup>3</sup> Para los años 2013 y 2014, las cifras son preliminares.

**Gráfico 1.1. Participación de la industria textil y de confección en el CEN 2011 y la industria manufacturera, según las unidades económicas y el personal ocupado. Año 2010**  
(Porcentajes)



Fuente: DGEEC - Censo Económico Nacional 2011

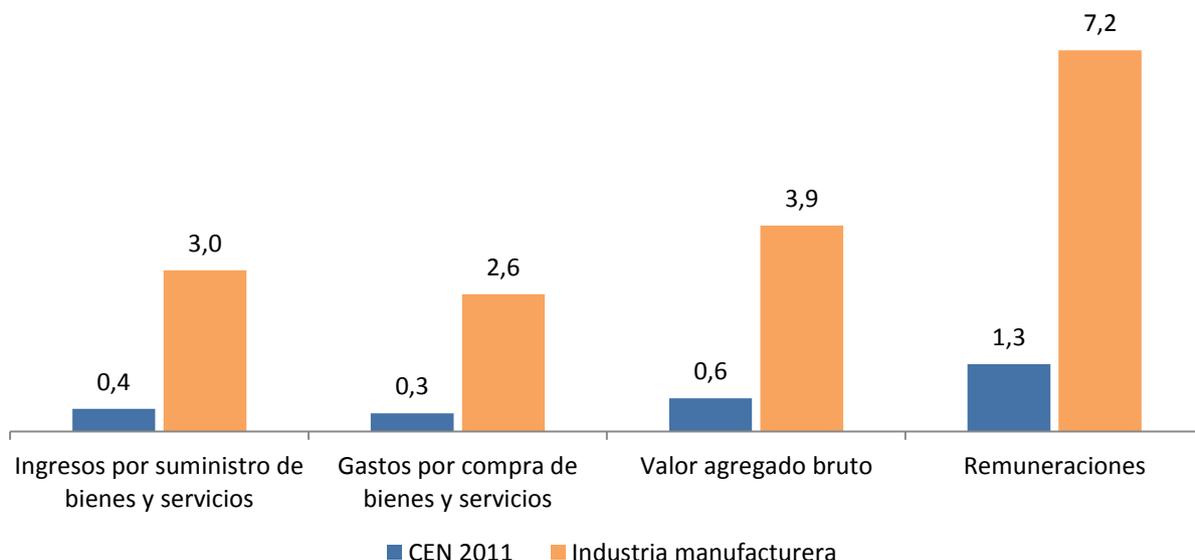
Los ingresos de las unidades económicas de la industria textil y de la confección, que totalizan Gs. 1.027.728 millones, representan el 0,4% del resultado del CEN y el 3,0% de la industria manufacturera.

Al observar los gastos registrados, que suman Gs. 607.671 millones, constituyen 0,3% con relación al total censal y 2,6% que corresponde a la industria manufacturera.

El valor agregado bruto generado en la industria textil y de la confección es de Gs. 426.101 millones, representando el 0,6% del total y el 3,9% de la industria manufacturera.

En esta industria se pagan Gs. 177.756 millones en concepto de remuneraciones, que comparado con el total equivale al 1,3% y con la industria manufacturera el 7,2%.

**Gráfico 1.2. Participación de la industria textil y de confección en el CEN 2011 y la industria manufacturera, según las variables económicas. Año 2010**  
(Porcentajes)



Fuente: DGEEC - Censo Económico Nacional 2011

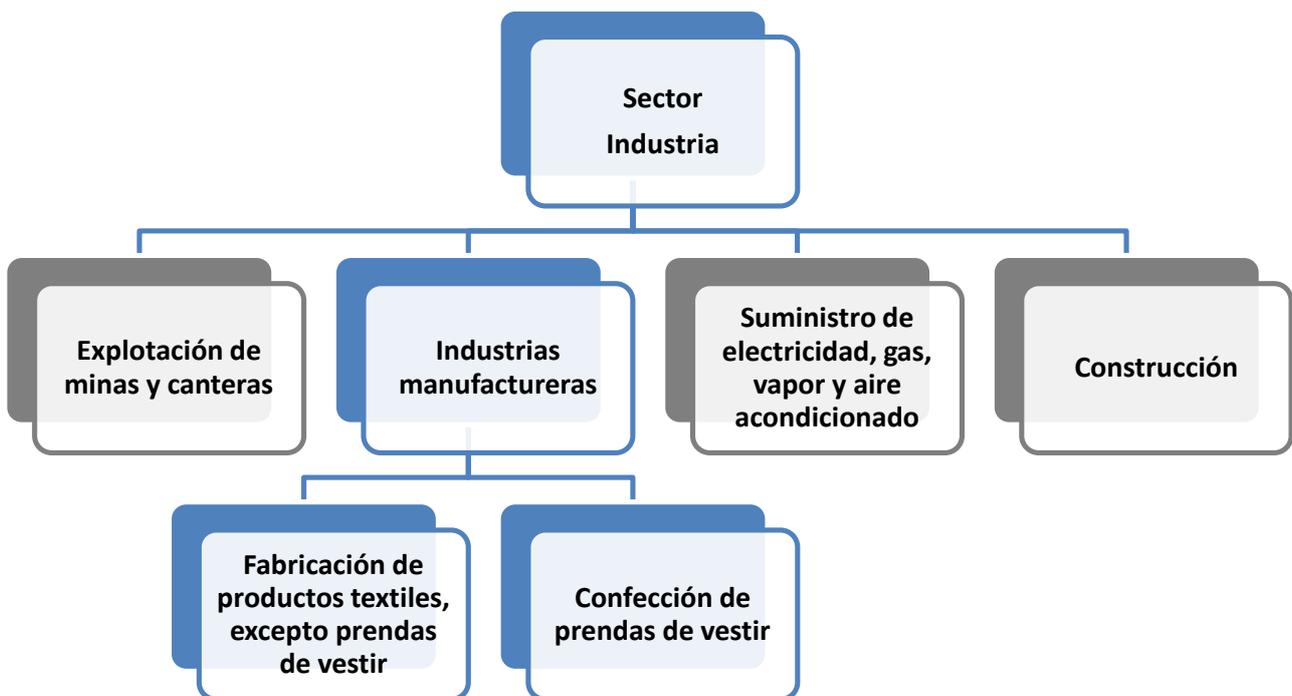
## 1.2. Características generales

En el siguiente esquema, se ubican las ramas de actividad económica que componen la industria textil y de la confección. A partir de este, se puede visualizar mejor el panorama de estas ramas para un entendimiento más acabado de los resultados del estudio.

De acuerdo a la Clasificación Nacional de Actividades Económicas del Paraguay (CNAEP), las ramas de actividad Fabricación de productos textiles, excepto prendas de vestir y Confección de prendas de vestir, son divisiones a nivel de dos dígitos<sup>4</sup>, correspondiente a la sección Industrias manufactureras, dentro del sector industria<sup>5</sup>.

El análisis se realiza en base a las variables unidades económicas, personal ocupado, ingresos, gastos, valor agregado bruto y remuneraciones; además de indicadores económicos que resultan relevantes para los resultados del estudio.

**Esquema 1. Ubicación de la industria textil y de confección, según la Clasificación Nacional de Actividades Económicas del Paraguay (CNAEP)**



Los recuadros en azul indican la ubicación de las ramas de actividad analizadas dentro del sector industria.

Fuente: Clasificación Nacional de Actividades Económicas del Paraguay - CNAEP.

<sup>4</sup> Sección: nivel de clasificación de un dígito; división: nivel de clasificación de dos dígitos; grupo: nivel de clasificación de tres dígitos.

<sup>5</sup> El concepto de sector fue creado para los efectos del CEN, por lo que no corresponde a una clasificación tácita o explícita de la CNAEP.

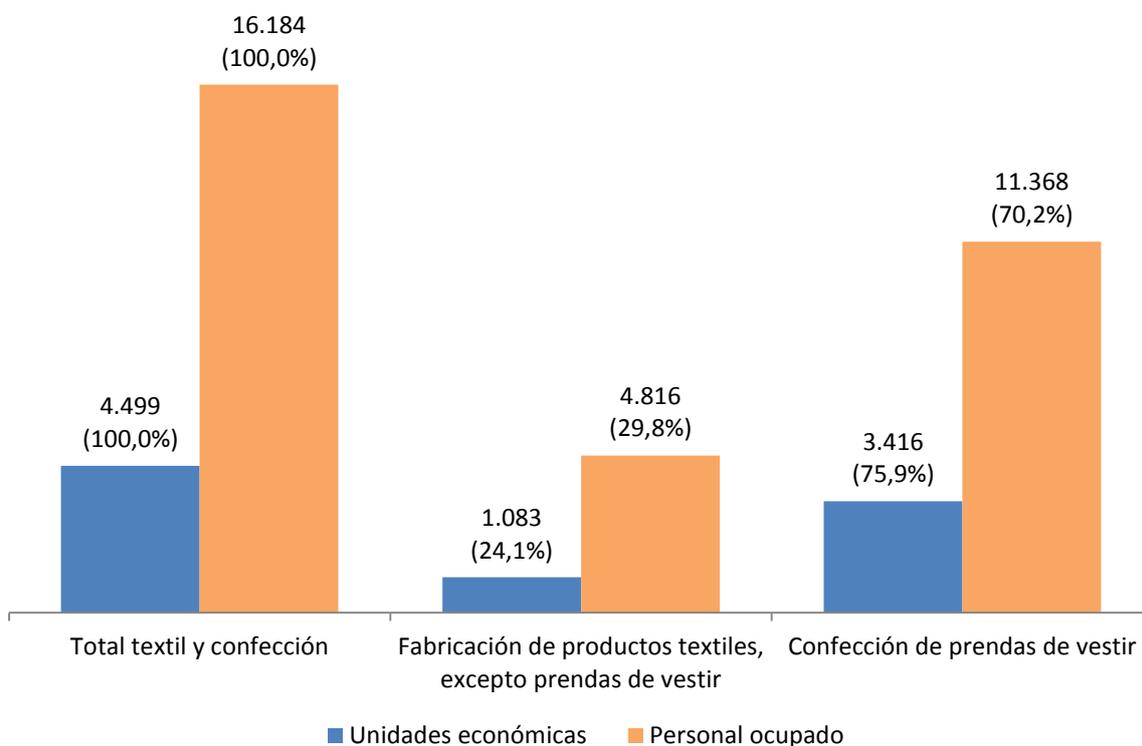
### 1.3. Unidades económicas y personal ocupado

Las unidades económicas que componen la industria textil y de confección totalizan 4.499, en las cuales son ocupadas en las labores 16.184 personas.

La división Fabricación de productos textiles, excepto prendas de vestir, cuenta con 1.083 unidades económicas, que representan el 24,1%, ocupando a 4.816 personas, que equivale al 29,8%.

La otra división, Confección de prendas de vestir, concentra la mayor proporción de unidades económicas, que totaliza 3.416 (75,9%) unidades económicas, en las cuales se encuentran trabajando la mayor parte de los ocupados, 11.368 (70,2%) personas.

**Gráfico 1.3. Unidades económicas y personal ocupado, según ramas de actividad económica de la industria textil y de confección. Año 2010**



Fuente: DGEEC - Censo Económico Nacional 2011

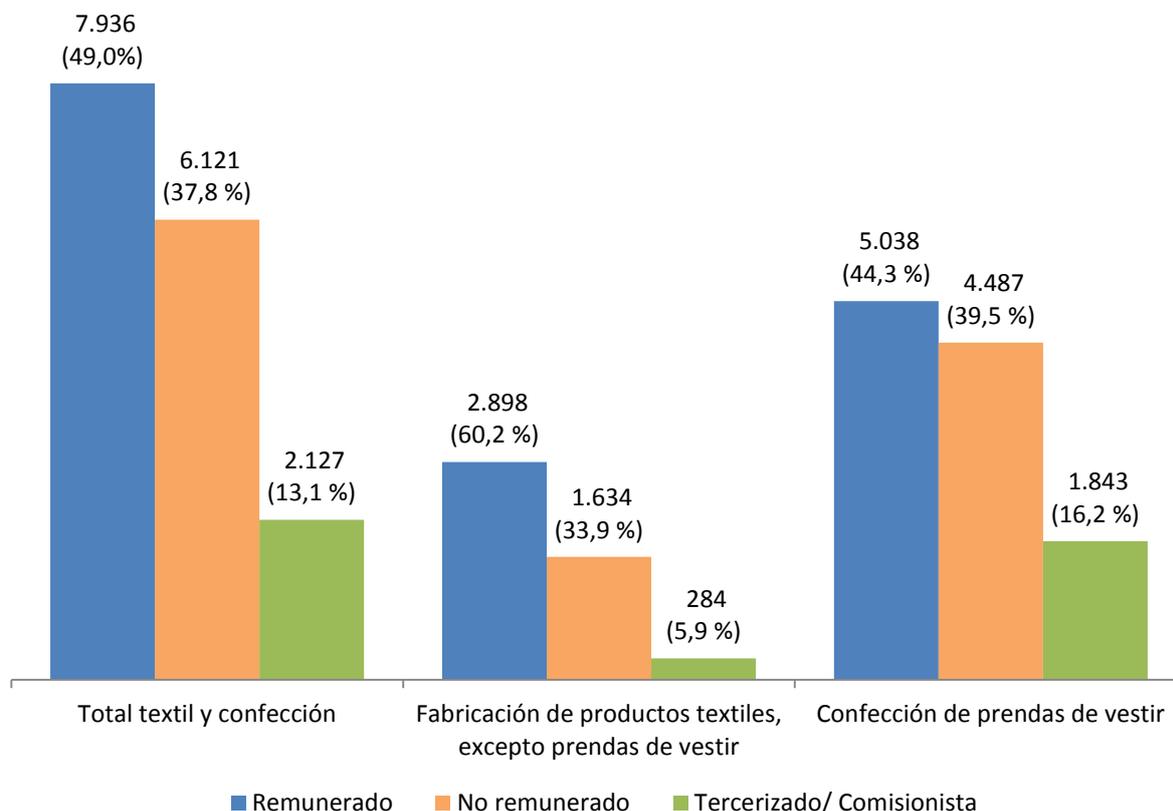
### 1.4. Personal ocupado por categoría y sexo

Para la industria textil y de confección, la categoría de ocupación con mayor proporción es la de remunerados, con 7.936 personas representa el 49,0%. Un importante número, 6.121 personas son no remuneradas, correspondiente al 37,8%. Las restantes 2.127 personas, conforman el 13,1% de tercerizados o comisionistas.

La mayor proporción de remunerados con relación a las otras categorías se observa en la división Fabricación de productos textiles, excepto prendas de vestir, con 2.898 personas, esto es el 60,2%. Los no remunerados constituyen el 33,9% (1.634 personas), mientras que los tercerizados o comisionistas suman el 5,9% (284 personas).

La división Confección de prendas de vestir cuenta con el mayor número de remunerados, pero su porción con relación a las demás categorías es más homogénea. Las personas remuneradas comprenden el 44,3% (5.038); en tanto que, las no remuneradas llegan al 39,5% (4.487) y las tercerizadas o comisionistas al 16,2% (1.843).

**Gráfico 1.4. Personal ocupado por categoría de ocupación, según ramas de actividad económica de la industria textil y de confección. Año 2010**



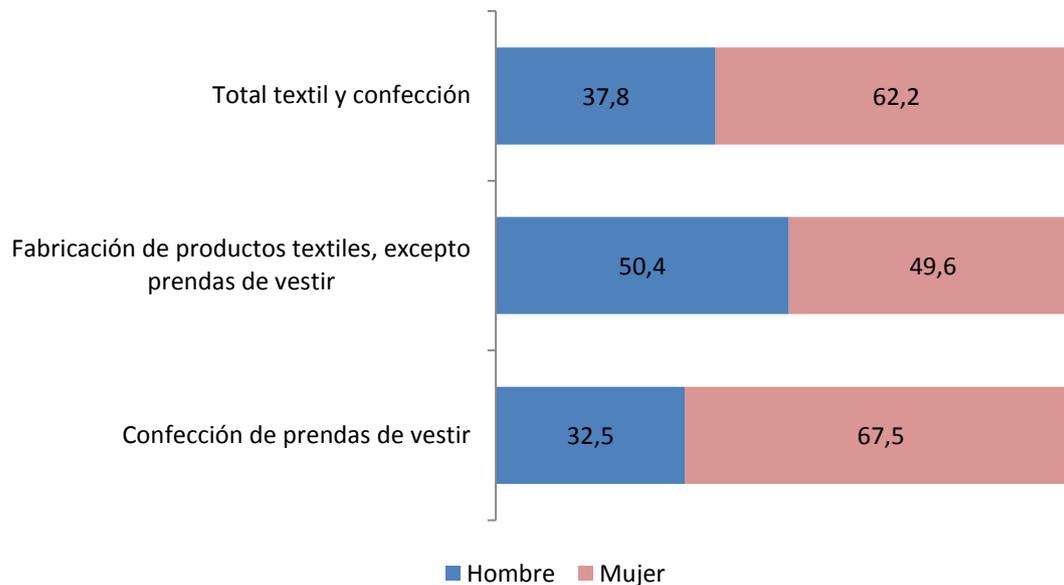
Fuente: DGEEC - Censo Económico Nacional 2011

En la industria textil y de la confección, teniendo en cuenta el sexo del personal ocupado, la mayor proporción la registran las mujeres, con un total de 10.059 (62,2%), con relación a los 6.125 hombres, que representan el 37,8%.

En la división Fabricación de productos textiles, excepto prendas de vestir, existe una intervención equilibrada, con participación de los hombres que asciende a 2.429 (50,4%), levemente superior a la de las mujeres de 2.387 (49,6%).

La diferencia en el total se basa en los números registrados en la división Confección de prendas de vestir, con una participación muy superior de las mujeres, sumando 7.672 (67,5%), comparadas con los 3.696 hombres, equivalentes al 32,5%. (ver gráfico 1.5.)

**Gráfico 1.5. Personal ocupado por sexo, según ramas de actividad económica de la industria textil y de confección. Año 2010**



Fuente: DGEEC - Censo Económico Nacional 2011

### 1.5. Ingresos y gastos

La industria textil y de la confección totaliza unos ingresos de Gs. 1.027.728 millones. Por su parte, los gastos poseen un valor general de Gs. 607.671 millones.

La división que genera mayores ingresos es la de Confección de prendas de vestir, con un monto de Gs. 588.863 millones, equivaliendo al 57,3%. Para llevar adelante sus actividades la división incurre en unos gastos que suman Gs. 288.813 millones, monto que corresponde al 47,5%.

Los ingresos de la división Fabricación de productos textiles, excepto prendas de vestir, representan el 42,7%, con un valor de Gs. 438.865 millones. A pesar que dichos ingresos son menores que los de la otra división, sus gastos de Gs. 318.858 millones, constituyen más de la mitad, concretamente el 52,5%.

**Cuadro 1.1. Ingresos y gastos, según ramas de actividad económica de la industria textil y de confección. Año 2010**

Ramas de actividad económica	Ingresos por suministro de bienes y servicios	%	Gastos por compra de bienes y servicios	%
	(En millones de Gs.)		(En millones de Gs.)	
<b>Total</b>	<b>1.027.728</b>	<b>100,0</b>	<b>607.671</b>	<b>100,0</b>
Fabricación de productos textiles, excepto prendas de vestir	438.865	42,7	318.858	52,5
Confección de prendas de vestir	588.863	57,3	288.813	47,5

Fuente: DGEEC - Censo Económico Nacional 2011

## 1.6. Valor agregado bruto y remuneraciones

El valor agregado bruto que aporta la industria textil y de la confección asciende a Gs. 426.101 millones. En cuanto a los desembolsos por pago de remuneraciones, su participación alcanza Gs. 177.756 millones.

Al igual que en los ingresos, la división de Confección de prendas de vestir, tiene mayor preponderancia en la generación de valor agregado bruto, con una participación de Gs. 302.120 millones (70,9%); además de unos desembolsos por remuneraciones pagadas de Gs. 102.924 millones (57,9%).

La división Fabricación de productos textiles, excepto prendas de vestir, cuenta con una aportación más modesta al valor agregado bruto de Gs. 123.982 millones, llegando solo al 29,1%. Los desembolsos por remuneraciones pagadas son de Gs. 74.832 millones, cuya proporción de 42,1%, resulta más significativa que su porcentaje de valor agregado bruto.

**Cuadro 1.2. Valor agregado bruto y remuneraciones, según ramas de actividad económica de la industria textil y de confección. Año 2010**

Ramas de actividad económica	Valor agregado bruto	%	Remuneraciones	%
	(En millones de Gs.)		(En millones de Gs.)	
<b>Total</b>	<b>426.101</b>	<b>100,0</b>	<b>177.756</b>	<b>100,0</b>
Fabricación de productos textiles, excepto prendas de vestir	123.982	29,1	74.832	42,1
Confección de prendas de vestir	302.120	70,9	102.924	57,9

Fuente: DGEEC - Censo Económico Nacional 2011

## 1.7. Indicadores económicos

Se muestran en este apartado los indicadores económicos como el valor agregado bruto por unidad económica y por persona ocupada, acompañados del indicador personas ocupadas por cada unidad económica; además de la remuneración mensual per cápita y participación de las remuneraciones en el valor agregado bruto de las secciones de la industria textil y de la confección. Los valores calculados refieren periodo anual, salvo indicación explícita.

### 1.7.1. Valor agregado bruto por unidad económica y por persona ocupada; personal ocupado por unidad económica

Las 4.499 unidades económicas de la industria textil y de confección generan en promedio Gs. 95 millones de valor agregado bruto; en tanto que las 16.184 personas ocupadas aportan Gs. 26 millones cada una de ellas. En esta industria se registra un promedio de ocupación de 4 personas por unidad económica (cociente entre personal ocupado y unidades económicas; redondeado para su mejor comprensión).

El valor agregado bruto por unidad económica más elevado corresponde a la división Fabricación de productos textiles, excepto prendas de vestir, que da como resultado Gs. 114 millones, mientras que la división Confección de prendas de vestir obtiene solo Gs. 88 millones.

Al considerar el promedio de valor agregado bruto por persona ocupada, el mayor pertenece a la división Confección de prendas de vestir ascendiendo a Gs. 27 millones, levemente superior a la división Fabricación de productos textiles, excepto prendas de vestir que obtiene Gs. 26 millones.

La división Fabricación de productos textiles, excepto prendas de vestir, promedia 4 personas ocupadas por unidad económica. Mientras que para la división Confección de prendas de vestir, el promedio de personas ocupadas por unidad económica es de 3.

**Cuadro 1.3. Valor agregado bruto por unidad económica y por persona ocupada, según ramas de actividad económica de la industria textil y de confección. Año 2010<sup>6</sup>**

Ramas de actividad económica	Unidades económicas	Personal ocupado	Valor agregado bruto	VAB por unidad económica	VAB por persona ocupada
			(En millones de Gs.)	(En Gs.)	
<b>Total</b>	<b>4.499</b>	<b>16.184</b>	<b>426.101</b>	<b>94.710.261</b>	<b>26.328.563</b>
Fabricación de productos textiles, excepto prendas de vestir	1.083	4.816	123.982	114.479.724	25.743.675
Confección de prendas de vestir	3.416	11.368	302.120	88.442.601	26.576.348

Fuente: DGEEC - Censo Económico Nacional 2011

### 1.7.2. Remuneración mensual per cápita y participación de las remuneraciones en el valor agregado bruto

En la industria textil y de confección se encuentran empleadas 7.936 personas remuneradas, que en promedio perciben por su trabajo para sus unidades económicas Gs. 1.866.560 mensuales. Las remuneraciones pagadas con relación al valor agregado bruto generado de esta industria, corresponden a una proporción del 41,7%.

La remuneración mensual per cápita más elevada se tiene para las 2.898 personas remuneradas de la división Fabricación de productos textiles, excepto prendas de vestir, con un valor de Gs. 2.151.835. Por su parte, la proporción de las remuneraciones pagadas con relación al valor agregado bruto generado en la división equivale al 60,4%.

La división Confección de prendas de vestir posee 5.038 personas remuneradas, las cuales perciben por su actividad laboral un promedio de Gs. 1.702.462 mensuales. Las remuneraciones pagadas en la división con relación al valor agregado bruto perteneciente a ésta, alcanzan el 34,1%; cabe destacar que este porcentaje es poco más de la mitad con respecto a la otra división.

**Cuadro 1.4. Remuneración mensual per cápita y participación de las remuneraciones en el valor agregado bruto, según ramas de actividad económica de la industria textil y de confección. Año 2010**

Ramas de actividad económica	Personal Remunerado	Remuneraciones	Remuneración mensual per cápita	Valor agregado bruto	Participación de las remuneraciones en el VAB
		(En millones de Gs.)	(En Gs.)	(En millones de Gs.)	%
<b>Total</b>	<b>7.936</b>	<b>177.756</b>	<b>1.866.560</b>	<b>426.101</b>	<b>41,7</b>
Fabricación de productos textiles, excepto prendas de vestir	2.898	74.832	2.151.835	123.982	60,4
Confección de prendas de vestir	5.038	102.924	1.702.462	302.120	34,1

Fuente: DGEEC - Censo Económico Nacional 2011

<sup>6</sup> Los promedios se obtienen del cociente entre VAB y unidad económica o personal ocupado según el caso.

## 1.8. Distribución geográfica

En este apartado se presentan los datos de los principales departamentos, de acuerdo a las variables analizadas en tres grupos, primero unidades económicas y personal ocupado, segundo ingresos y gastos, y luego valor agregado bruto y remuneraciones. Por lo tanto, los departamentos que son mostrados no son los mismos en todos los cuadros.

### 1.8.1. Unidades económicas y personal ocupado

Asunción junto a los departamentos de Central y Alto Paraná, concentran el 64,7% de las unidades económicas dedicadas a la industria textil y de confección; en las cuales son ocupadas el 73,3% de las personas de esta industria.

El departamento de Central cuenta con la mayor cantidad de unidades económicas, que totalizan 1.704 equivalentes al 37,9%; además de contar con más personas ocupadas, 7.166 representando el 44,3%. Con una parte menor a la mitad de Central figura Asunción, con 709 (15,8%) unidades económicas, ocupando a 3.186 (19,7%) personas. Alto Paraná también posee un alto número de unidades económicas con 500 (11,1%), en las cuales están ocupadas 1.509 (9,3%) personas.

Otros departamentos que destacan en estas variables son: Guairá con 347 (7,7%) unidades económicas, empleando a 730 (4,5%) personas; Itapuá con 313 (7,0%) unidades económicas ocupan a 602 (3,7%) personas. Ñeembucú resalta con 1.358 (8,4%) personas ocupadas en 81 (1,8%) unidades económicas.

**Cuadro 1.5. Unidades económicas y personal ocupado, según departamento, de la industria textil y de confección. Año 2010**

Departamento	Unidades económicas	%	Personal ocupado	%
<b>Total</b>	<b>4.499</b>	<b>100,0</b>	<b>16.184</b>	<b>100,0</b>
Central	1.704	37,9	7.166	44,3
Asunción	709	15,8	3.186	19,7
Alto Paraná	500	11,1	1.509	9,3
Guairá	347	7,7	730	4,5
Itapuá	313	7,0	602	3,7
Caaguazú	199	4,4	458	2,8
Paraguarí	130	2,9	292	1,8
Misiones	104	2,3	188	1,2
Amambay	104	2,3	204	1,3
Cordillera	85	1,9	138	0,9
Ñeembucú	81	1,8	1.358	8,4
Otros dptos. <sup>1/</sup>	223	5,0	353	2,2

1/ Incluye Concepción, San Pedro, Caazapá, Canindeyú, Pdte. Hayes y Boquerón

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

### 1.8.2. Ingresos y gastos

El departamento de Central es el que obtuvo mayores ingresos en la industria textil y de confección, con un monto de Gs. 494.849 millones, correspondientes al 48,1%; teniendo unos gastos por valor de Gs. 271.517 millones, equivalentes al 44,7%.

En el segundo lugar por sus ingresos, figura Ñeembucú con Gs. 193.349 millones, que alcanza el 18,8%; en tanto que sus gastos suman Gs. 146.721 millones, con una proporción del 24,1%. Destaca el hecho de que su porcentaje de participación en los gastos es notoriamente superior a la de ingresos.

Asunción ocupa la siguiente posición por sus ingresos, con Gs. 182.600 millones agrupa el 17,8%; además cuenta con Gs. 94.431 millones de gastos, que equivale al 15,5%.

Alto Paraná posee una buena proporción de ingresos, con un valor de Gs. 88.181 millones, constituyendo el 8,6%; con un nivel de gastos de Gs. 53.041 millones, alcanzando el 8,7%.

**Cuadro 1.6. Ingresos y gastos, según departamento, de las unidades económicas que se dedican a la industria textil y de confección. Año 2010**

Departamento	Ingresos por suministro de bienes y servicios	%	Gastos por compra de bienes y servicios	%
	(En millones de Gs.)		(En millones de Gs.)	
<b>Total</b>	<b>1.027.728</b>	<b>100,0</b>	<b>607.671</b>	<b>100,0</b>
Central	494.849	48,1	271.517	44,7
Ñeembucú	193.349	18,8	146.721	24,1
Asunción	182.600	17,8	94.431	15,5
Alto Paraná	88.181	8,6	53.041	8,7
Itapuá	16.981	1,7	11.030	1,8
Caaguazú	14.506	1,4	8.974	1,5
Guairá	11.674	1,1	7.135	1,2
Otros dptos. <sup>1/</sup>	25.587	2,5	14.821	2,4

1/ Incluye Paraguari, Amambay, Cordillera, Misiones, Concepción, San Pedro, Canindeyú, Pdte. Hayes, Caazapá y Boquerón.

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

### 1.8.3. Valor agregado bruto y remuneraciones

Los departamentos de Central y Ñeembucú, junto con Asunción, aportan 85,4% del valor agregado bruto y representan el 87,9% de los pagos por remuneraciones de la industria textil y de la confección.

Central genera más de la mitad del valor agregado bruto de la industria textil y de la confección, con una participación de Gs. 226.723 millones, que equivale al 53,2%. Es además, responsable de Gs. 83.342 millones en los desembolsos por pago de remuneraciones, representando el 46,9%.

El segundo mayor aporte en la generación de valor agregado bruto lo tiene Asunción, con un contribución de Gs. 87.512 millones, esto es el 20,5%. En cuanto al pago de remuneraciones, registra Gs. 40.077 millones, que alcanza el 22,5%.

Posteriormente se encuentra Ñeembucú, que posee Gs. 49.474 millones de aporte al valor agregado bruto, constituyendo el 11,6%. Los Gs. 32.789 millones por remuneraciones pagadas del departamento representan el 18,4%.

Alto Paraná también cuenta con un destacado nivel de valor agregado bruto, generando Gs. 35.321 millones (8,3%). Destaca además, porque contribuye con Gs. 13.988 millones al pago de remuneraciones, figurando con el 7,9%.

**Cuadro 1.7. Valor agregado bruto y remuneraciones, según departamento, de las unidades económicas que se dedican a la industria textil y de confección. Año 2010**

Departamento	Valor agregado bruto	%	Remuneraciones	%
	(En millones de Gs.)		(En millones de Gs.)	
<b>Total</b>	<b>426.101</b>	<b>100,0</b>	<b>177.756</b>	<b>100,0</b>
Central	226.723	53,2	83.342	46,9
Asunción	87.512	20,5	40.077	22,5
Ñeembucú	49.474	11,6	32.789	18,4
Alto Paraná	35.321	8,3	13.988	7,9
Itapúa	6.030	1,4	1.600	0,9
Caaguazú	5.532	1,3	2.491	1,4
Guairá	4.539	1,1	1.553	0,9
Otros dptos. <sup>1/</sup>	10.970	2,6	1.918	1,1

1/ Incluye Amambay, Paraguarí, Cordillera, Misiones, Concepción, San Pedro, Canindeyú, Pdte. Hayes, Caazapá y Boquerón

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

## 1.9. Tamaño<sup>7</sup> de las unidades económicas

### 1.9.1. Unidades económicas y personal ocupado

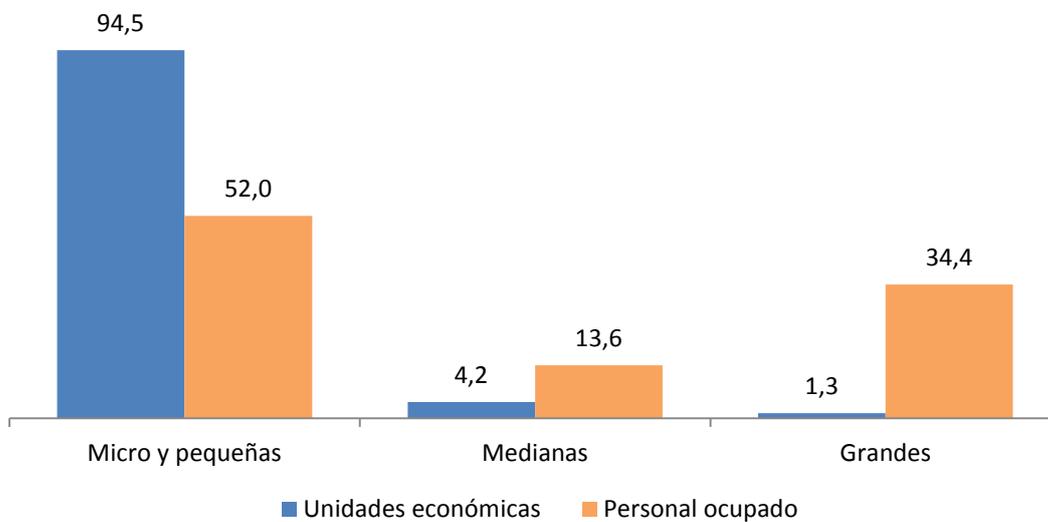
La mayor parte de las unidades económicas dedicadas a la industria textil y de confección son micro y pequeñas, con un total de 4.252, representado el 94,5%. En ellas son ocupadas un poco más de la mitad de las personas que trabajan en las actividades textiles y de confección, que con 8.415 equivale al 52,0%.

Las unidades económicas medianas suman 187, que constituye el 4,2%; concentrando 2.208 personas ocupadas en sus labores, esto es el 13,6%.

Con 60 unidades económicas, las grandes solo alcanzan el 1,3% en la industria textil y de confección, pero emplean a 5.561 personas, que representa el 34,4%. (ver gráfico 1.6.)

<sup>7</sup> Micro Y Pequeñas: facturación menor o igual a 300 millones, número de personas ocupadas menor o igual a 10. Medianas: 11 a 49 personas ocupadas o con facturación mayor a 300 millones hasta 2.000 millones. Grandes: 50 y más personas ocupadas o con facturación mayor a 2.000 millones.

**Gráfico 1.6. Unidades económicas y personal ocupado, según tamaño de las unidades económicas, de la industria textil y de confección. Año 2010**  
(Porcentajes)



Fuente: DGEEC - Censo Económico Nacional 2011

### 1.9.2. Ingresos y gastos

En la industria textil y de confección, las unidades económicas grandes son las preponderantes por su participación de Gs. 715.687 millones en los ingresos, con una ponderación del 69,6%; además de poseer el mayor nivel de gastos con Gs. 433.720 millones, correspondiendo el 71,4%.

Luego de las grandes, las unidades económicas micro y pequeñas son las que poseen mayores ingresos, con una intervención de Gs. 179.194 millones que conforma el 17,4%. En cuanto a los gastos, su participación llega a los Gs. 96.980 millones que resulta el 16,0%.

Las unidades económicas medianas obtienen unos resultados menos significativos en ambas variables. Sus ingresos refieren un valor de Gs. 132.848 millones, que implica el 12,9%; en tanto que sus gastos ascienden a Gs. 76.970 millones, esto es el 12,7%.

**Cuadro 1.8. Ingresos y gastos, según tamaño de unidades económicas, de la industria textil y de confección. Año 2010**

Tamaño de las unidades económicas	Ingresos por suministro de bienes y servicios	%	Gastos por compra de bienes y servicios	%
	(En millones de Gs.)		(En millones de Gs.)	
<b>Total</b>	<b>1.027.728</b>	<b>100,0</b>	<b>607.671</b>	<b>100,0</b>
Micro y pequeñas	179.194	17,4	96.980	16,0
Medianas	132.848	12,9	76.970	12,7
Grandes	715.687	69,6	433.720	71,4

Fuente: DGEEC - Censo Económico Nacional 2011

### 1.9.3. Valor agregado bruto y remuneraciones

La mayor generación de valor agregado bruto de las actividades textiles y de confección se observa entre las unidades económicas grandes, registrando Gs. 286.085 millones, que alcanza el 67,1%. Éstas se encargan de Gs. 125.539 millones por pagos de remuneraciones, concretando el 70,6%.

Las unidades económicas pequeñas cuentan con mayor generación de valor agregado bruto que las medianas, con un valor de Gs. 82.412 millones (19,3%). En cuanto al pago de remuneraciones, registran un valor de Gs. 24.016 millones (13,5%).

La participación de las unidades económicas medianas en la generación de valor agregado bruto asciende a Gs. 57.605 millones (13,5%). Los pagos por remuneraciones de las unidades de este tamaño totalizan Gs. 28.202 millones (15,9%), que es un nivel superior al de las unidades micro y pequeñas.

**Cuadro 1.9. Valor agregado bruto y remuneraciones según tamaño de las unidades económicas, de la industria textil y de confección. Año 2010**

Tamaño de las unidades económicas	Valor agregado bruto	%	Remuneraciones	%
	(En millones de Gs.)		(En millones de Gs.)	
<b>Total</b>	<b>426.101</b>	<b>100,0</b>	<b>177.756</b>	<b>100,0</b>
Micro y pequeñas	82.412	19,3	24.016	13,5
Medianas	57.605	13,5	28.202	15,9
Grandes	286.085	67,1	125.539	70,6

Fuente: DGEEC - Censo Económico Nacional 2011

### 1.9.4. Indicadores económicos

En esta parte se examinan los indicadores económicos más relevantes, teniendo en cuenta el tamaño de las unidades económicas que componen las dos secciones de la industria textil y de la confección.

#### 1.9.4.1. Valor agregado bruto por unidad económica y por persona ocupada

La industria textil y de confección cuenta con 4.499 unidades económicas que generan un promedio de valor agregado bruto que asciende a Gs. 95 millones. En estas unidades trabajan 16.184 personas que producen en promedio Gs. 26 millones de valor agregado bruto.

En el análisis por tamaño de las unidades económicas, se observa que las grandes poseen los promedios más altos. El valor agregado bruto por unidad económica arroja como resultado Gs. 4.768 millones, en tanto que por persona ocupada alcanza Gs. 51 millones.

Los promedios de las micro y pequeñas y las medianas están muy por debajo con relación a las grandes. Las 187 unidades medianas generan un promedio de valor agregado bruto de Gs. 308 millones, cuyas 2.208 personas que trabajan en ellas producen Gs. 26 millones cada una, similar al promedio total. Las 4.252 unidades micro y pequeñas aportan un promedio de Gs. 19 millones, y sus 8.415 personas ocupadas obtienen cada una un resultado cercano a los Gs. 10 millones. (ver cuadro 1.10.)

**Cuadro 1.10. Valor agregado bruto por unidad económica y por persona ocupada, según tamaño de las unidades económicas, de la industria textil y de confección. Año 2010**

Tamaño de las unidades económicas	Unidades económicas	Personal ocupado	Valor agregado bruto	VAB por unidad económica	VAB por persona ocupada
			(En millones de Gs.)	(En Gs.)	
<b>Total</b>	<b>4.499</b>	<b>16.184</b>	<b>426.101</b>	<b>94.710.261</b>	<b>26.328.563</b>
Micro y pequeñas	4.252	8.415	82.412	19.381.843	9.793.416
Medianas	187	2.208	57.605	308.048.738	26.089.273
Grandes	60	5.561	286.085	4.768.079.263	51.444.840

Fuente: DGEEC - Censo Económico Nacional 2011

#### 1.9.4.2. Remuneración mensual per cápita y participación de las remuneraciones en el valor agregado bruto

En la industria textil y de confección se tiene registradas 7.936 personas remuneradas, que perciben una remuneración mensual per cápita de Gs. 1.866.560. La participación general de las remuneraciones en el valor agregado bruto totaliza 41,7%.

Las 4.616 personas remuneradas de las unidades económicas grandes obtienen la remuneración mensual per cápita más elevada, consistente en Gs. 2.266.371. Sus remuneraciones pagadas tienen una participación en el valor agregado bruto del 43,9%.

La remuneración mensual per cápita de los 1.525 trabajadores remunerados de las unidades medianas es superior que de las micro y pequeñas, alcanzando Gs. 1.541.077. La relación de las remuneraciones en el valor agregado bruto es del 49,0%, superior entre los tres tamaños.

Las unidades económicas micro y pequeñas cuentan con 1.795 personas remuneradas, que perciben una remuneración per cápita de Gs. 1.114.937. Estas poseen la proporción más baja en la participación de las remuneraciones en el valor agregado bruto con 29,1%, casi 13 puntos porcentuales por debajo del promedio de la industria textil y de la confección.

**Cuadro 1.11. Remuneración mensual per cápita y participación de las remuneraciones en el valor agregado bruto, según tamaño de las unidades económicas, de la industria textil y confección. Año 2010**

Tamaño de las unidades económicas	Personal Remunerado	Remuneraciones	Remuneración mensual per cápita	Valor agregado bruto	Participación de las remuneraciones en el VAB
		(En millones de Gs.)	(En Gs.)	(En millones de Gs.)	%
<b>Total</b>	<b>7.936</b>	<b>177.756</b>	<b>1.866.560</b>	<b>426.101</b>	<b>41,7</b>
Micro y pequeñas	1.795	24.016	1.114.937	82.412	29,1
Medianas	1.525	28.202	1.541.077	57.605	49,0
Grandes	4.616	125.539	2.266.371	286.085	43,9

Fuente: DGEEC - Censo Económico Nacional 2011

## 2. Principales ramas de actividad económica de la industria textil y de la confección

Al observar el siguiente esquema, se aprecia la ubicación de las ramas de actividad económica que componen la industria textil y de la confección dentro de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas del Paraguay (CNAEP).

La Fabricación de productos textiles, excepto prendas de vestir y la Confección de prendas de vestir, como se menciona en el capítulo uno, son divisiones que forman parte de la industria manufacturera<sup>8</sup>.

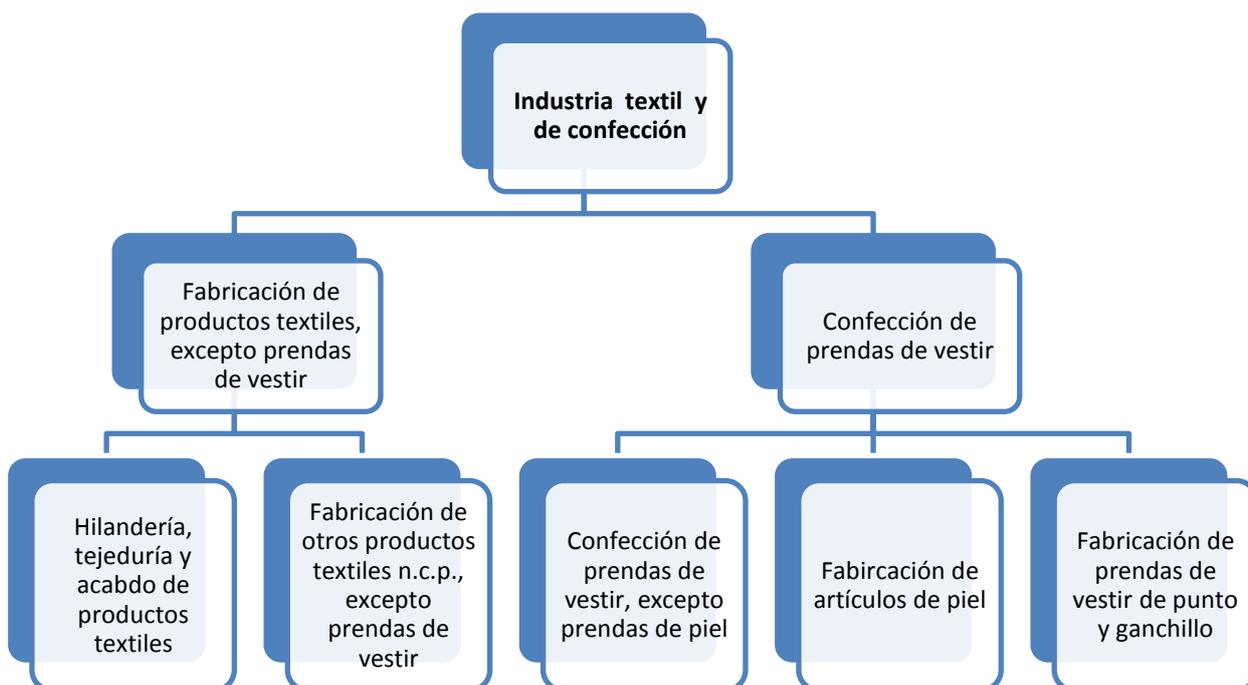
La Fabricación de productos textiles, excepto prendas de vestir, se divide en dos grupos:

- Hilandería, tejeduría y acabado de productos textiles;
- Fabricación de otros productos textiles n.c.p., excepto prendas de vestir.

La Confección de prendas de vestir, se divide en tres grupos:

- Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel;
- Fabricación de artículos de piel;
- Fabricación de prendas de vestir de punto y ganchillo.

**Esquema 2. Ramas de actividad económica que componen la industria textil y de la confección en el sistema de codificación de la CNAEP**



Fuente: Clasificación Nacional de Actividades Económicas del Paraguay - CNAEP.

<sup>8</sup> Sección: nivel de clasificación de un dígito; división: nivel de clasificación de dos dígitos; grupo: nivel de clasificación de tres dígitos.

## 2.1. Unidades económicas y personal ocupado

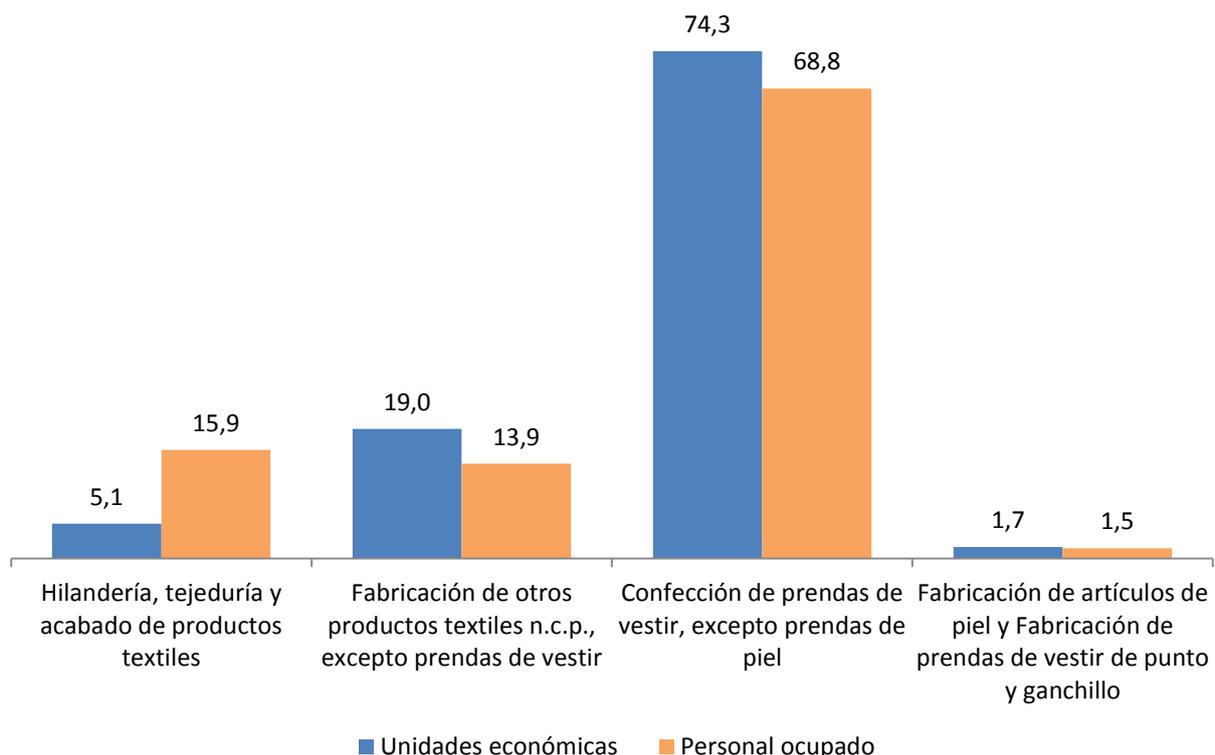
La rama de actividad económica que concentra mayor cantidad de unidades económicas es Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel, que suma 3.341 llegando al 74,3%. Además, posee el mayor número de personas que trabajan en la producción de la rama, con 11.127 (68,8%).

La Fabricación de otros productos textiles n.c.p., excepto prendas de vestir, es la segunda rama preponderante por sus unidades económicas, aglomera 853 que alcanza el 19,0%. En estas unidades son ocupadas en sus labores 2.244 personas, resultando el 13,9%.

La Hilandería, tejeduría y acabado de productos textiles, con 230 unidades económicas, que constituye solo el 5,1%, concentra 2.572 personas ocupadas y representa el 15,9%, siendo poco más de tres veces la proporción de esas unidades. Resaltan unos detalles, el porcentaje de personal ocupado es más del triple del que corresponde a sus unidades económicas y es además, mayor que el de la segunda rama que cuenta con más cantidad de unidades.

Las ramas Fabricación de artículos de piel y Fabricación de prendas de vestir de punto y ganchillo cuentan con 75 (1,7%) unidades económicas, en las que son empleadas 241 personas en sus actividades, el 1,5% de los ocupados<sup>9</sup>.

**Gráfico 2. Unidades económicas y personal ocupado, según ramas de actividad económica de la industria textil y de confección. Año 2010**



Fuente: DGEEC - Censo Económico Nacional 2011

<sup>9</sup> Se ha agrupado a estas ramas para el análisis de este capítulo, por contar con pocas unidades económicas en comparación con las demás.

## 2.2. Ingresos y gastos

La rama Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel, registra los mayores niveles de ingresos y gastos, consistente con los resultados obtenidos de unidades económicas y personal ocupado, pero en menor medida. Los ingresos ascienden a Gs. 581.613 millones (56,6%) y los gastos a Gs. 284.235 millones (46,8%).

La Hilandería, tejeduría y acabado de productos textiles, después de la primera, es la rama que sigue en orden de preponderancia, con Gs. 333.735 millones que representan el 32,5% de los ingresos y Gs. 247.226 millones que suman el 40,7% de los gastos.

El 10,2% de los ingresos, unos Gs. 105.130 millones, corresponden a la rama Fabricación de otros productos textiles n.c.p., excepto prendas de vestir. En cuanto a los gastos, su participación asciende al 11,8%, cuyo valor en términos monetarios alcanza Gs. 71.631 millones.

La Fabricación de artículos de piel y la Fabricación de prendas de vestir de punto y ganchillo, son las ramas que presentan el menor nivel de ingresos con Gs. 7.250 millones (0,7%), además de los gastos que ascienden a Gs. 4.578 millones (0,8%).

**Cuadro 2.1. Ingresos y gastos, según ramas de actividad económica de la industria textil y de confección. Año 2010**

Ramas de actividad económica	Ingresos por suministro de bienes y servicios	%	Gastos por compra de bienes y servicios	%
	(En millones de Gs.)		(En millones de Gs.)	
<b>Total</b>	<b>1.027.728</b>	<b>100,0</b>	<b>607.671</b>	<b>100,0</b>
Hilandería, tejeduría y acabado de productos textiles	333.735	32,5	247.226	40,7
Fabricación de otros productos textiles n.c.p., excepto prendas de vestir	105.130	10,2	71.631	11,8
Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	581.613	56,6	284.235	46,8
Fabricación de artículos de piel y Fabricación de prendas de vestir de punto y ganchillo	7.250	0,7	4.578	0,8

Fuente: DGEEC - Censo Económico Nacional 2011

## 2.3. Valor agregado bruto y remuneraciones

Una notoria diferencia, con relación a las otras ramas de actividad, se registra a favor de Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel, con una generación de valor agregado bruto que suma Gs. 299.447 millones, siendo este monto el 70,3%. Esta rama también posee el mayor cuantía de remuneraciones pagadas, con Gs. 101.596 millones representa el 57,2%, pero no tan significativo como el primer porcentaje.

Luego se posiciona la rama Hilandería, tejeduría y acabado de productos textiles, aporta un valor agregado bruto de Gs. 89.355 millones, que alcanza el 21,0%. Por su parte, registra un monto de remuneraciones pagadas de Gs. 58.974 millones, constituyendo el 33,2%, más elevada que la proporción del valor agregado bruto.

La Fabricación de otros productos textiles n.c.p., excepto prendas de vestir, tiene una participación en la generación de valor agregado bruto, algo menor a las dos primeras ramas, por un importe de Gs. 34.627 millones (8,1%). En cuanto a las remuneraciones pagadas, cuentan con una intervención por un valor de Gs. 15.858 millones (8,9%).

Las ramas Fabricación de artículos de piel y Fabricación de prendas de vestir de punto y ganchillo, registran unos valores poco significativos, que en el caso del valor agregado bruto llega a Gs. 2.673 millones, y en el de los pagos de remuneraciones asciende a Gs. 1.328 millones, con porcentajes que no alcanzan el 1%, concretamente 0,6% y 0,7%, respectivamente.

**Cuadro 2.2. Valor agregado bruto y remuneraciones, según ramas de actividad económica de la industria textil y de confección. Año 2010**

Ramas de actividad económica	Valor agregado bruto	%	Remuneraciones	%
	(En millones de Gs.)		(En millones de Gs.)	
<b>Total</b>	<b>426.101</b>	<b>100,0</b>	<b>177.756</b>	<b>100,0</b>
Hilandería, tejeduría y acabado de productos textiles	89.355	21,0	58.974	33,2
Fabricación de otros productos textiles n.c.p., excepto prendas de vestir	34.627	8,1	15.858	8,9
Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	299.447	70,3	101.596	57,2
Fabricación de artículos de piel y Fabricación de prendas de vestir de punto y ganchillo	2.673	0,6	1.328	0,7

Fuente: DGEEC - Censo Económico Nacional 2011

## 2.4. Indicadores económicos

### 2.4.1. Valor agregado bruto por unidad económica y por persona ocupada

La rama de actividad Hilandería, tejeduría y acabado de productos textiles, sobresale por su promedio de valor agregado bruto por unidad económica de Gs. 388 millones, siendo la única que supera al de la industria textil y de confección (95 millones). Además, resalta por el promedio de Gs. 35 millones obtenido por persona ocupada, también superior al de esta industria (26 millones).

Le sigue en orden de preponderancia por los promedios de valor agregado bruto, se encuentra la rama Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel, con un resultado de Gs. 90 millones por unidad económica, y de Gs. 27 millones por cada persona ocupada, levemente superior a la media del total textil y de confección.

La rama Fabricación de otros productos textiles n.c.p., excepto prendas de vestir, cuenta con un monto de Gs. 41 millones de valor agregado bruto por unidad económica. Su importe por persona ocupada da como resultado Gs. 15 millones.

Con valores similares a la rama anterior, se encuentran la Fabricación de artículos de piel y Fabricación de prendas de vestir de punto y ganchillo, que promedia Gs. 36 millones de valor agregado bruto por unidad económica y Gs. 11 millones por cada persona ocupada. (ver cuadro 2.3.)

**Cuadro 2.3. Valor agregado bruto por unidad económica y por persona ocupada, según ramas de actividad económica de la industria textil y de confección. Año 2010**

Ramas de actividad económica	Unidades económicas	Personal ocupado	Valor agregado bruto	VAB por unidad económica	VAB por persona ocupada
			(En millones de Gs.)	(En Gs.)	
<b>Total</b>	<b>4.499</b>	<b>16.184</b>	<b>426.101</b>	<b>94.710.261</b>	<b>26.328.563</b>
Hilandería, tejeduría y acabado de productos textiles	230	2.572	89.355	388.498.386	34.741.302
Fabricación de otros productos textiles n.c.p., excepto prendas de vestir	853	2.244	34.627	40.594.270	15.430.888
Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	3.341	11.127	299.447	89.627.980	26.911.753
Fabricación de artículos de piel y Fabricación de prendas de vestir de punto y ganchillo	75	241	2.673	35.637.926	11.090.641

Fuente: DGEEC - Censo Económico Nacional 2011

#### 2.4.2. Remuneración mensual per cápita y participación de las remuneraciones en el valor agregado bruto

En la rama de actividad Hilandería, tejeduría y acabado de productos textiles, se obtiene la mayor remuneración mensual per cápita para sus 2.120 personas remuneradas cuyo valor es de Gs. 2.318.165, que se encuentra por encima de la media que corresponde a la industria textil y de la confección (Gs. 1.866.560). Las remuneraciones pagadas en esta rama representan el 66,0% de su valor agregado bruto generado, que también es la mayor proporción de esta industria.

Las 4.965 personas remuneradas de la rama Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel, perciben en promedio Gs. 1.705.196 al mes. Esta rama tiene una participación de las remuneraciones en su valor agregado bruto del 33,9%, la menor y única por debajo de la media de esta industria.

Por su parte, la rama Fabricación de otros productos textiles n.c.p., excepto prendas de vestir, cuenta con una remuneración mensual per cápita de Gs. 1.698.595 para sus 778 personas remuneradas. Las remuneraciones pagadas en la rama poseen una participación del 45,8% en el valor agregado bruto.

Las ramas Fabricación de artículos de piel y Fabricación de prendas de vestir de punto y ganchillo, cuentan con 73 personas remuneradas, que perciben una remuneración promedio mensual de Gs. 1.516.542. La participación de las remuneraciones en el valor agregado bruto de estas ramas asciende al 49,7%. (ver cuadro 2.4.)

**Cuadro 2.4. Remuneración mensual per cápita y participación de las remuneraciones en el valor agregado bruto, según ramas de actividad económica de la industria textil y de confección. Año 2010**

Ramas de actividad económica	Personal Remunerado	Remuneraciones	Remuneración mensual per cápita	Valor agregado bruto	Participación de las remuneraciones en el VAB
		(En millones de Gs.)	(En Gs.)	(En millones de Gs.)	%
<b>Total</b>	<b>7.936</b>	<b>177.756</b>	<b>1.866.560</b>	<b>426.101</b>	<b>41,7</b>
Hilandería, tejeduría y acabado de productos textiles	2.120	58.974	2.318.165	89.355	66,0
Fabricación de otros productos textiles n.c.p., excepto prendas de vestir	778	15.858	1.698.595	34.627	45,8
Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	4.965	101.596	1.705.196	299.447	33,9
Fabricación de artículos de piel y Fabricación de prendas de vestir de punto y ganchillo	73	1.328	1.516.542	2.673	49,7

Fuente: DGEEC - Censo Económico Nacional 2011

### 3. Características de las unidades económicas de la industria textil y de la confección, relacionadas con el algodón

#### 3.1. Características generales

En el presente capítulo se describen las características de las actividades que conforman la producción de la industria textil y de la confección, que tienen como insumo básico al algodón, con el objetivo de establecer la relevancia de estas labores en el contexto de los resultados del CEN 2011.

Algunas de las actividades seleccionadas para este capítulo, utilizan también otro tipo de materias primas además del algodón, pero son las que por sus características se adecuan de mejor manera para el análisis requerido.

En la división Fabricación de productos textiles, excepto prendas de vestir, se seleccionaron las siguientes actividades:

- Preparación e hilado de fibras de algodón;
- Tejedura de productos textiles;
- Acabado de productos textiles;
- Fabricación de tejidos de punto y ganchillo;
- Fabricación de artículos confeccionados con materiales textiles, excepto prendas de vestir.

En la división Confección de prendas de vestir, se tomaron las siguientes actividades:

- Confección de prendas de vestir exterior, excepto prendas de cuero y piel;
- Confección de prendas de vestir interior.

#### 3.2. Producción primaria de algodón

Según una guía técnica del Ministerio de Agricultura y Ganadería, “el algodón es un rubro de importancia socioeconómica para nuestro país, principalmente para los pequeños productores utilizando mano de obra familiar en todas las etapas de producción, cosecha y pos-cosecha.

A través de la industrialización del producto se obtienen semillas, fibras, hilos, telas y otros, destinados tanto para el mercado interno como externo, constituyéndose de esta manera en un rubro que genera empleo en la zona rural y permite actualmente un ingreso de dinero al productor de algodón.

Constituye actualmente un rubro de renta alternativo dentro de las fincas rurales, es de colocación segura y su rentabilidad de producción se ha incrementado” (MAG, 2010).

“En los primeros años de la década del ‘90 el sector agrícola sufrió una nueva crisis, y se experimentaron tasas de crecimiento negativa en los años 1991, 1992 y 1994, debido a factores que incidieron de forma negativa como el bajo rendimiento de los principales rubros, las condiciones climáticas, el ataque de plagas, y los bajos precios internacionales, repercutiendo en los niveles de ingreso y la calidad de vida de la población agro-rural. Se eliminaron también los precios mínimos para los cereales y de referencia para el algodón, sin embargo se implementaron otras formas de apoyo como la entrega de semilla de algodón, las tasas de cambio preferencial, y créditos subsidiados. Desde 1996 y en forma continuada el crecimiento anual de la economía se ubicó por debajo del crecimiento poblacional”, hasta principios de la década del 2000.

“El despegue de la producción en la región Oriental se concentró en dos rubros orientados primordialmente a los mercados externos, la soja en el marco de la agricultura mecanizada, y el cultivo del algodón en el marco de la agricultura familiar, lo que generó importantes ingresos de divisas.

El algodón, principal rubro de la agricultura familiar, registró en la campaña agrícola de 1970/71 una producción de 16.600 toneladas, en 1980/81 de 253.263 toneladas y en 1990/91 de 753.000 toneladas, la mayor producción registrada para este rubro a nivel nacional.

El apogeo de la producción del algodón en Paraguay se dio en las décadas de los '80 y '90, alcanzando su punto máximo en la zafra agrícola 1990/91, con 560.000 hectáreas sembradas y 753.000 toneladas cosechadas y en el 2009/10, se sembraron 12.000 hectáreas y se cosecharon solo 15.000 toneladas del textil.

Las causas de tan drástica disminución son varias, mencionándose entre ellas la baja productividad, suelos degradados, utilización de tecnologías de bajo impacto, desanimo del productor, politización del rubro, problemas de calidad de semilla, limitada disponibilidad de créditos, además de los bajos precios internacionales y el retraso cambiario. La hasta ahora inevitable decadencia local de la producción del textil ha propiciado que antiguas empresas desmotadoras estén orientando sus inversiones hacia otros rubros.

El Censo Agropecuario Nacional 2008 registró 53.474 fincas productoras del cultivo a nivel nacional, una superficie sembrada de 66.256 hectáreas y una producción de 63.760 toneladas. La superficie promedio es de 1,2 hectáreas por finca y el rendimiento promedio de 962 kilogramos por hectárea. Las principales zonas de producción se encuentran en los departamentos de Caaguazú, Caazapá, Itapúa, Paraguari y San Pedro" (Molinas, 2010).

### 3.3. Industria textil

En el apartado de la producción textil, se analizan las características de las actividades económicas relacionadas con la fibra de algodón como materia prima, seleccionadas para el estudio en la división Fabricación de productos textiles, excepto prendas de vestir.

#### 3.3.1. Unidades económicas y personal ocupado

Las actividades seleccionadas en la producción textil concentran 890 unidades económicas, en las cuales son empleadas 4.176 personas en las distintas labores llevadas a cabo.

La actividad que cuenta con mayor cantidad de unidades económicas es la Fabricación de artículos confeccionados con materiales textiles, excepto prendas de vestir, que reúne 413 equivaliendo al 46,4%, en las que están ocupadas 1.194 personas alcanzando el 28,6%.

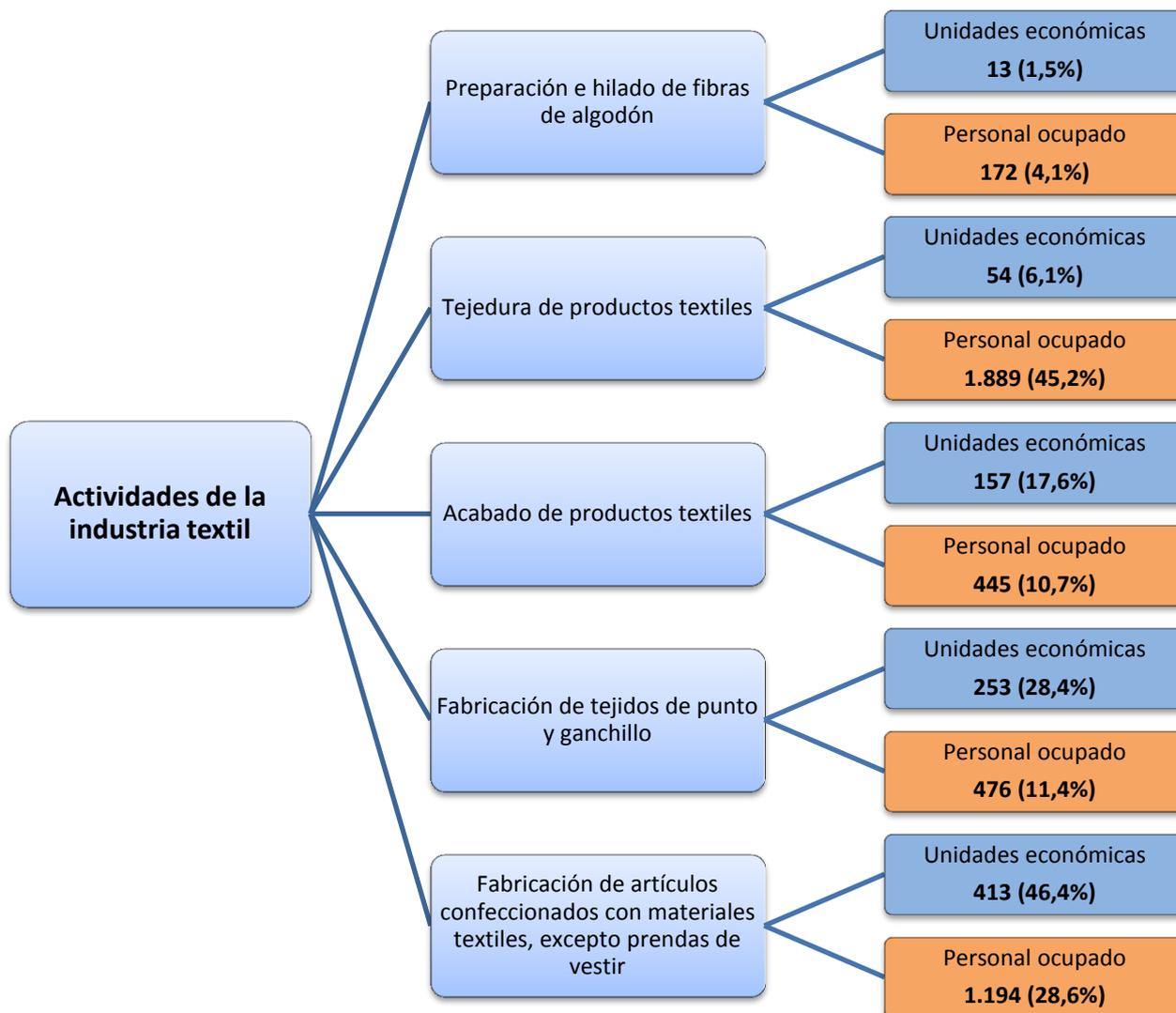
La segunda actividad con mayor cantidad de unidades económicas, Fabricación de tejidos de punto y ganchillo, posee 253 que representa el 28,4%. Las personas que trabajan en ellas son 476 concretando el 11,4%, porcentaje relativamente bajo si se considera la cantidad de unidades económicas.

Otra actividad, Acabado de productos textiles, cuenta con significativa cantidad de unidades económicas, 157 que son equivalentes al 17,6%. En términos de sus personas ocupadas, son empleadas 445 que solo logran el 10,7%.

La actividad Tejeduría de productos textiles cuenta con 54 unidades económicas, llegando apenas al 6,1%, pero posee 1.889 personas ocupadas, el mayor número entre las actividades seleccionadas, con una proporción del 45,2%.

Por su parte, la actividad Preparación e hilado de fibras de algodón, suma 13 unidades económicas (1,5%), en las que trabajan 172 personas (4,1%). (ver esquema 3.1.)

**Esquema 3.1. Unidades económicas y personal ocupado, según actividades económicas de la industria textil relacionadas con el algodón. Año 2010**



Fuente: DGEEC - Censo Económico Nacional 2011

### 3.3.2. Ingresos y gastos

Las actividades de la producción textil relacionadas al algodón totalizan unos ingresos por valor de Gs. 393.401 millones, además de un importe de gastos de Gs. 286.032 millones.

Con Gs. 286.684 millones de ingresos, la actividad Tejedura de productos textiles, se posiciona con el 72,9% como la de mayor relevancia en esta variable. Además, sus gastos de Gs. 218.862 millones también se constituyen en los mayores, con margen más amplio alcanzan el 76,5%.

La actividad Fabricación de artículos confeccionados con materiales textiles, excepto prendas de vestir, presenta el segundo nivel de ingresos que asciende a Gs. 63.848 millones, que le corresponde el 16,2%. Sus gastos de Gs. 42.793 millones lo ubican en la misma posición que en los ingresos, representando el 15,0%.

Posteriormente, se tiene a la actividad económica Preparación e hilado de fibras de algodón, con ingresos de Gs. 18.765 millones; y a la actividad Acabado de productos textiles, con unos ingresos un poco inferiores de Gs. 18.698 millones, ambas con el 4,8%.

En cuanto a los gastos, existe una mayor diferencia a favor de la Preparación e hilado de fibras de algodón que suma Gs. 11.777 millones (4,1%), con relación a lo registrado en el Acabado de productos textiles que asciende a Gs. 9.305 millones (3,3%).

La última actividad, Fabricación de tejidos de punto y ganchillo, obtiene como resultado de ingresos Gs. 5.406 millones, que con el 1,4% está marcadamente por debajo de las demás. Cuenta con unos gastos de Gs. 3.296 millones, que constituye el 1,2%.

**Cuadro 3.1. Ingresos y gastos, según actividades económicas de la industria textil relacionadas con el algodón. Año 2010**

Actividades económicas	Ingresos por suministro de bienes y servicios	%	Gastos por compra de bienes y servicios	%
	(En millones de Gs.)		(En millones de Gs.)	
<b>Total</b>	<b>393.401</b>	<b>100,0</b>	<b>286.032</b>	<b>100,0</b>
Preparación e hilado de fibras de algodón	18.765	4,8	11.777	4,1
Tejedura de productos textiles	286.684	72,9	218.862	76,5
Acabado de productos textiles	18.698	4,8	9.305	3,3
Fabricación de tejidos de punto y ganchillo	5.406	1,4	3.296	1,2
Fabricación de artículos confeccionados con materiales textiles, excepto prendas de vestir	63.848	16,2	42.793	15,0

Fuente: DGEEC - Censo Económico Nacional 2011

### 3.3.3. Valor agregado bruto y remuneraciones

El valor agregado bruto generado por estas actividades analizadas totaliza Gs. 110.542 millones, mientras que sus desembolsos por pago de remuneraciones suman Gs. 66.485 millones.

La actividad Tejedura de productos textiles, posee la mayor participación en la generación de valor agregado bruto, cuyo aporte alcanza Gs. 70.668 millones, figurando con el 63,9%. Esta actividad registra pagos de remuneraciones por valor de Gs. 50.275, con una proporción del 75,6%.

En segundo término, se tiene a la actividad Fabricación de artículos confeccionados con materiales textiles, excepto prendas de vestir, con una generación de valor agregado bruto de Gs. 21.380 millones, revistiendo el 19,3%. Sus remuneraciones pagadas ascienden a Gs. 8.879 millones, que resultan en 13,4%.

Sigue la actividad Acabado de productos textiles, cuyo aporte al valor agregado bruto comprende Gs. 9.393 millones, que en términos de dimensión es el 8,5%. La participación de esta actividad en las remuneraciones pagadas suma Gs. 4.093 millones, que corresponde al 6,2%.

Con un valor agregado bruto de Gs. 6.989 millones (6,3%), poco menor que la actividad anterior, se encuentra la Preparación e hilado de fibras de algodón; que además da como resultado Gs. 2.940 millones (4,4%) por pago de remuneraciones.

Por último, la actividad Fabricación de tejidos de punto y ganchillo, se ubica con el menor monto de valor agregado bruto, Gs. 2.112 millones (1,9%). Las remuneraciones pagadas en la actividad totalizan Gs. 300 millones, alcanzando solo el 0,5%.

**Cuadro 3.2. Valor agregado bruto y remuneraciones, según actividades económicas de la industria textil relacionadas con el algodón. Año 2010**

Actividades económicas	Valor agregado bruto	%	Remuneraciones	%
	(En millones de Gs.)		(En millones de Gs.)	
<b>Total</b>	<b>110.542</b>	<b>100,0</b>	<b>66.485</b>	<b>100,0</b>
Preparación e hilado de fibras de algodón	6.989	6,3	2.940	4,4
Tejedura de productos textiles	70.668	63,9	50.275	75,6
Acabado de productos textiles	9.393	8,5	4.093	6,2
Fabricación de tejidos de punto y ganchillo	2.112	1,9	300	0,5
Fabricación de artículos confeccionados con materiales textiles, excepto prendas de vestir	21.380	19,3	8.879	13,4

Fuente: DGEEC - Censo Económico Nacional 2011

### 3.3.4. Indicadores económicos

Se muestran los indicadores económicos relevantes para el estudio, de las actividades económicas relacionadas con la fibra de algodón, seleccionadas para el estudio en la división Fabricación de productos textiles, excepto prendas de vestir.

#### 3.3.4.1. Valor agregado bruto por unidad económica y por persona ocupada

Las 890 unidades económicas de las actividades textiles relacionadas con el algodón generan Gs. 124 millones de valor agregado bruto en promedio. En referencia al valor por cada una de las 4.176 personas ocupadas, estas generan una media de Gs. 26 millones.

El valor agregado bruto por unidad económica más elevado se registra en la actividad Tejedura de productos textiles, arrojando el resultado de Gs. 1.309 millones. Obtiene además, el segundo valor calculado por persona ocupada de Gs. 37 millones. Esta y la siguiente actividad con promedios superiores al general de las actividades seleccionadas.

La actividad Preparación e hilado de fibras de algodón, posee el segundo promedio de valor agregado bruto por unidad económica, que es de Gs. 538 millones. Las personas ocupadas de esta actividad registran el mayor resultado, generando una media de Gs. 41 millones cada una.

Posteriormente se encuentra la actividad Acabado de productos textiles, con valor agregado bruto por unidad económica de Gs. 60 millones y por persona ocupada de Gs. 21 millones. Los valores de la actividad Fabricación de artículos confeccionados con materiales textiles, excepto prendas de vestir, son un poco menores, Gs. 52 millones por unidad económica y Gs. 18 millones por persona ocupada.

A la actividad Fabricación de tejidos de punto y ganchillo, le corresponde los menores montos de valor agregado bruto, con Gs. 8 millones por unidad económica y Gs. 4 millones por persona ocupada.

**Cuadro 3.3. Valor agregado bruto por unidad económica y por persona ocupada, según actividades económicas de la industria textil relacionadas con el algodón. Año 2010**

Actividades económicas	Unidades económicas	Personal ocupado	Valor agregado bruto	VAB por unidad económica	VAB por persona ocupada
			(En millones de Gs.)	(En Gs.)	
<b>Total</b>	<b>890</b>	<b>4.176</b>	<b>110.542</b>	<b>124.204.767</b>	<b>26.470.844</b>
Preparación e hilado de fibras de algodón	13	172	6.989	537.607.075	40.633.093
Tejedura de productos textiles	54	1.889	70.668	1.308.674.377	37.410.490
Acabado de productos textiles	157	445	9.393	59.826.667	21.107.386
Fabricación de tejidos de punto y ganchillo	253	476	2.112	8.347.071	4.436.573
Fabricación de artículos confeccionados con materiales textiles, excepto prendas de vestir	413	1.194	21.380	51.768.375	17.906.481

Fuente: DGEEC - Censo Económico Nacional 2011

#### 3.3.4.2. Remuneración mensual per cápita y participación de las remuneraciones en el valor agregado bruto

En las actividades de la industria textil trabajan 2.553 personas remuneradas que perciben una remuneración mensual per cápita de Gs. 2.170.169. Las remuneraciones pagadas a estas personas tienen una participación en el valor agregado bruto del 60,1%.

La actividad Tejedura de productos textiles es la que registra la mayor remuneración mensual, Gs. 2.389.931 por persona remunerada, además es la única que supera al promedio general de las actividades analizadas. La participación de las remuneraciones en su valor agregado bruto es del 71,1%.

Luego se encuentra la actividad Preparación e hilado de fibras de algodón, con una remuneración mensual preponderante de Gs. 1.959.677 por persona remunerada, aunque por debajo del promedio general. La proporción de las remuneraciones en el valor agregado bruto es del 42,1%.

Con resultados similares se tiene a las actividades, Acabado de productos textiles con Gs. 1.843.556 y Fabricación de artículos confeccionados con materiales textiles, excepto prendas de vestir, con Gs.

1.753.287 de remuneración mensual por cada persona remunerada. Sus remuneraciones presentan participaciones en el valor agregado bruto de 43,6% y 41,5%, respectivamente.

La actividad Fabricación de tejidos de punto y ganchillo, con Gs. 367.458 mensuales de remuneración per cápita, resulta con el valor más bajo entre las actividades de este apartado. En el valor agregado bruto de esta actividad, la participación de las remuneraciones apenas llega al 14,2%.

**Cuadro 3.4. Remuneración mensual per cápita y participación de las remuneraciones en el valor agregado bruto, según actividades económicas de la industria textil relacionadas con el algodón. Año 2010**

Actividades económicas	Personal Remunerado	Remuneraciones	Remuneración mensual per cápita	Valor agregado bruto	Participación de las remuneraciones en el VAB
		(En millones de Gs.)	(En Gs.)	(En millones de Gs.)	%
<b>Total</b>	<b>2.553</b>	<b>66.485</b>	<b>2.170.169</b>	<b>110.542</b>	<b>60,1</b>
Preparación e hilado de fibras de algodón	125	2.940	1.959.677	6.989	42,1
Tejedura de productos textiles	1.753	50.275	2.389.931	70.668	71,1
Acabado de productos textiles	185	4.093	1.843.556	9.393	43,6
Fabricación de tejidos de punto y ganchillo	68	300	367.458	2.112	14,2
Fabricación de artículos confeccionados con materiales textiles, excepto prendas de vestir	422	8.879	1.753.287	21.380	41,5

Fuente: DGEEC - Censo Económico Nacional 2011

### 3.4. Industria de la confección

En la parte que corresponde a la industria de la confección, se analizan las características de las actividades económicas que guardan relación con la materia prima fibra de algodón, seleccionadas para el estudio en la división Confección de prendas de vestir.

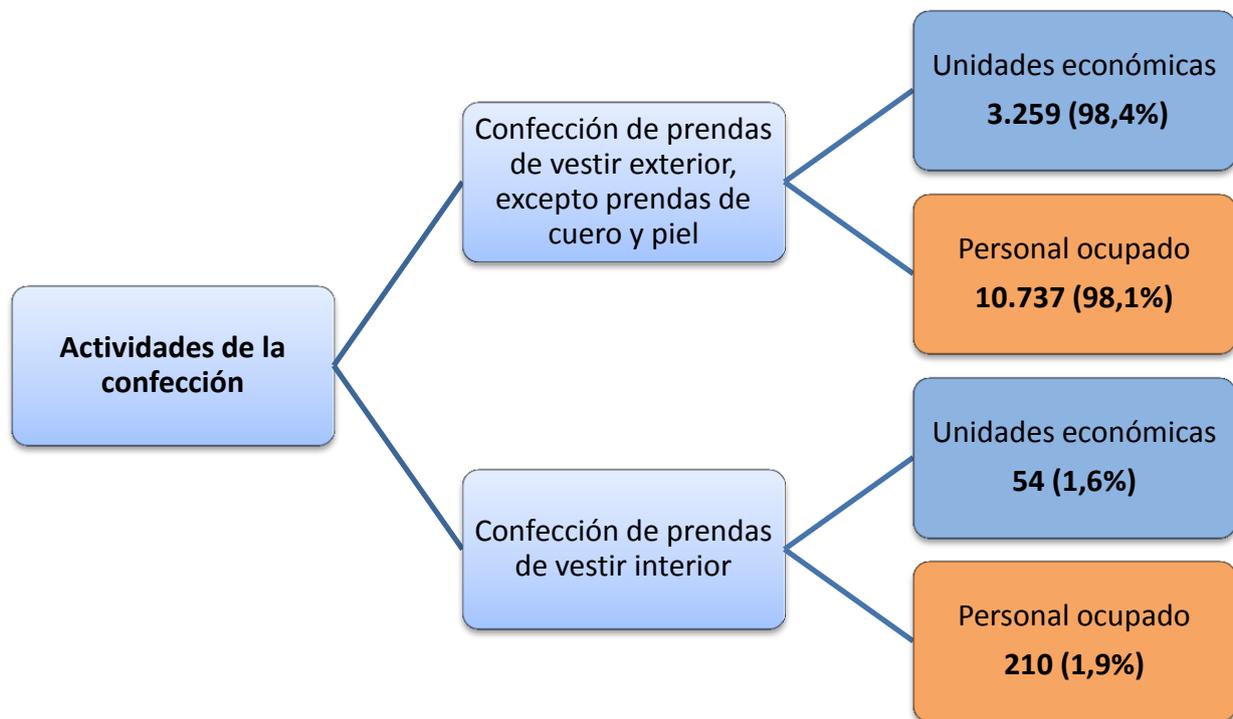
#### 3.4.1. Unidades económicas y personal ocupado

En las actividades de la confección relacionadas con el algodón, se encuentran 3.313 unidades económicas que emplean en las diversas labores productivas a 10.947 personas.

La gran mayoría de las unidades económicas se ubican en la actividad Confección de prendas de vestir exterior, excepto prendas de cuero y piel, que cuenta con 3.259 equivaliendo al 98,4%. Las personas ocupadas en esta actividad son 10.737, concretando el 98,1%.

La actividad Confección de prendas de vestir interior, concentra 54 unidades económicas, que representan el 1,6%. En estas unidades son empleadas 210 personas, que representa el 1,9%. (ver esquema 3.2.)

**Esquema 3.2. Unidades económicas y personal ocupado, según actividades económicas de la confección relacionadas con el algodón. Año 2010**



Fuente: DGEEC - Censo Económico Nacional 2011

### 3.4.2. Ingresos y gastos

Las actividades de la confección seleccionadas que guardan relación con el algodón suman unos ingresos de Gs. 559.921 millones, mientras que los gastos totalizan Gs. 274.163 millones.

La mayor participación en los ingresos se ubica en la actividad Confección de prendas de vestir exterior, excepto prendas de cuero y piel, con una proporción del 98,4%, cuyo monto es de Gs. 551.219 millones. Le corresponde asimismo, el 98,2% de los gastos, que alcanza a Gs. 269.218 millones. Los porcentajes mencionados son similares a los de unidades económicas y personal ocupado.

En cuanto a los ingresos, la actividad Confección de prendas de vestir interior, registra un valor de Gs. 8.701 millones, que concreta el 1,6%. Los gastos de esta actividad suman Gs. 4.945 millones, cuya porción alcanza el 1,8%. (ver cuadro 3.5.)

**Cuadro 3.5. Ingresos y gastos, según actividades económicas de la confección relacionadas con el algodón. Año 2010**

Actividades económicas	Ingresos por suministro de bienes y servicios	%	Gastos por compra de bienes y servicios	%
	(En millones de Gs.)		(En millones de Gs.)	
<b>Total</b>	<b>559.921</b>	<b>100,0</b>	<b>274.163</b>	<b>100,0</b>
Confección de prendas de vestir exterior, excepto prendas de cuero y piel	551.219	98,4	269.218	98,2
Confección de prendas de vestir interior	8.701	1,6	4.945	1,8

Fuente: DGEEC - Censo Económico Nacional 2011

### 3.4.3. Valor agregado bruto y remuneraciones

Con porcentajes similares a las demás variables se presentan el valor agregado bruto y las remuneraciones. El valor agregado bruto total de estas actividades llega a Gs. 289.661 millones, mientras que las remuneraciones pagadas a Gs. 99.320 millones.

La actividad Confección de prendas de vestir exterior, excepto prendas de cuero y piel, participa en el 98,7% del valor agregado bruto generado, con un monto de Gs. 285.905 millones. Asimismo, el 97,9% de las remuneraciones pagadas, Gs. 97.282 millones, corresponden a esta actividad.

El restante 1,3% de valor agregado bruto, representado por Gs. 3.756 millones, lo genera la actividad Confección de prendas de vestir interior. Esta actividad realiza desembolsos para pago de remuneraciones por valor de Gs. 2.038 millones, con lo que llega a 2,1%.

**Cuadro 3.6. Valor agregado bruto y remuneraciones, según actividades económicas de la confección relacionadas con el algodón. Año 2010**

Actividades económicas	Valor agregado bruto	%	Remuneraciones	%
	(En millones de Gs.)		(En millones de Gs.)	
<b>Total</b>	<b>289.661</b>	<b>100,0</b>	<b>99.320</b>	<b>100,0</b>
Confección de prendas de vestir exterior, excepto prendas de cuero y piel	285.905	98,7	97.282	97,9
Confección de prendas de vestir interior	3.756	1,3	2.038	2,1

Fuente: DGEEC - Censo Económico Nacional 2011

### 3.4.4. Indicadores económicos

Se exponen los indicadores económicos relevantes para el estudio, de las actividades económicas relacionadas con la materia prima algodón, seleccionadas para el estudio que corresponden a la división Confección de prendas de vestir.

#### 3.4.4.1. Valor agregado bruto por unidad económica y por persona ocupada

El valor agregado bruto generado por las 3.313 unidades económicas que componen estas actividades de confección seleccionadas, asciende a Gs. 87 millones cada. En tanto que, las 10.947 personas ocupadas generan una media de Gs. 26 millones.

La actividad Confección de prendas de vestir exterior, excepto prendas de cuero y piel, posee unos promedios similares y ligeramente superiores al general de estas actividades, debido a la predominancia de esta. Arroja como resultado Gs. 88 millones por unidad económica y Gs. 27 millones por persona ocupada.

Los resultados de los promedios del valor agregado bruto de la actividad Confección de prendas de vestir interior, son claramente inferiores que la otra actividad. En cuanto al monto por unidad económica esta asciende a Gs. 70 millones y por persona ocupada a Gs. 18 millones.

**Cuadro 3.7. Valor agregado bruto por unidad económica y por persona ocupada, según actividades económicas de la confección relacionadas con el algodón. Año 2010**

Actividades económicas	Unidades económicas	Personal ocupado	Valor agregado bruto	VAB por unidad económica	VAB por persona ocupada
			(En millones de Gs.)	(En Gs.)	
<b>Total</b>	<b>3.313</b>	<b>10.947</b>	<b>289.661</b>	<b>87.431.673</b>	<b>26.460.321</b>
Confección de prendas de vestir exterior, excepto prendas de cuero y piel	3.259	10.737	285.905	87.727.832	26.628.016
Confección de prendas de vestir interior	54	210	3.756	69.557.934	17.886.326

Fuente: DGEEC - Censo Económico Nacional 2011

#### 3.4.4.2. Remuneración mensual per cápita y participación de las remuneraciones en el valor agregado bruto

Las actividades analizadas en esta parte totalizan 4.858 personas remuneradas, que perciben por su trabajo una remuneración promedio de Gs. 1.703.715 mensuales. Las remuneraciones pagadas a estas personas cuentan con el 34,3% de participación en el valor agregado bruto generado.

Para las 4.739 personas remuneradas de la actividad Confección de prendas de vestir exterior, excepto prendas de cuero y piel, se tiene un resultado de Gs. 1.710.660 mensuales de remuneración per cápita. Las remuneraciones pagadas de esta actividad obtienen un 34,0% de intervención en el valor agregado bruto.

La actividad Confección de prendas de vestir interior paga una remuneración per cápita de Gs. 1.427.155 mensuales a sus 119 personas ocupadas. A pesar de este resultado, la participación de sus remuneraciones pagadas en el valor agregado bruto es más alta que la registrada en la otra actividad y también que el promedio total, con un 54,3%. (ver cuadro 3.8.)

**Cuadro 3.8. Remuneración mensual per cápita y participación de las remuneraciones en el valor agregado bruto, según actividades económicas, de la confección relacionadas con el algodón. Año 2010**

Actividades económicas	Personal Remunerado	Remuneraciones	Remuneración mensual per cápita	Valor agregado bruto	Participación de las remuneraciones en el VAB
		(En millones de Gs.)	(En Gs.)	(En millones de Gs.)	%
<b>Total</b>	<b>4.858</b>	<b>99.320</b>	<b>1.703.715</b>	<b>289.661</b>	<b>34,3</b>
Confección de prendas de vestir exterior, excepto prendas de cuero y piel	4.739	97.282	1.710.660	285.905	34,0
Confección de prendas de vestir interior	119	2.038	1.427.155	3.756	54,3

Fuente: DGEEC - Censo Económico Nacional 2011



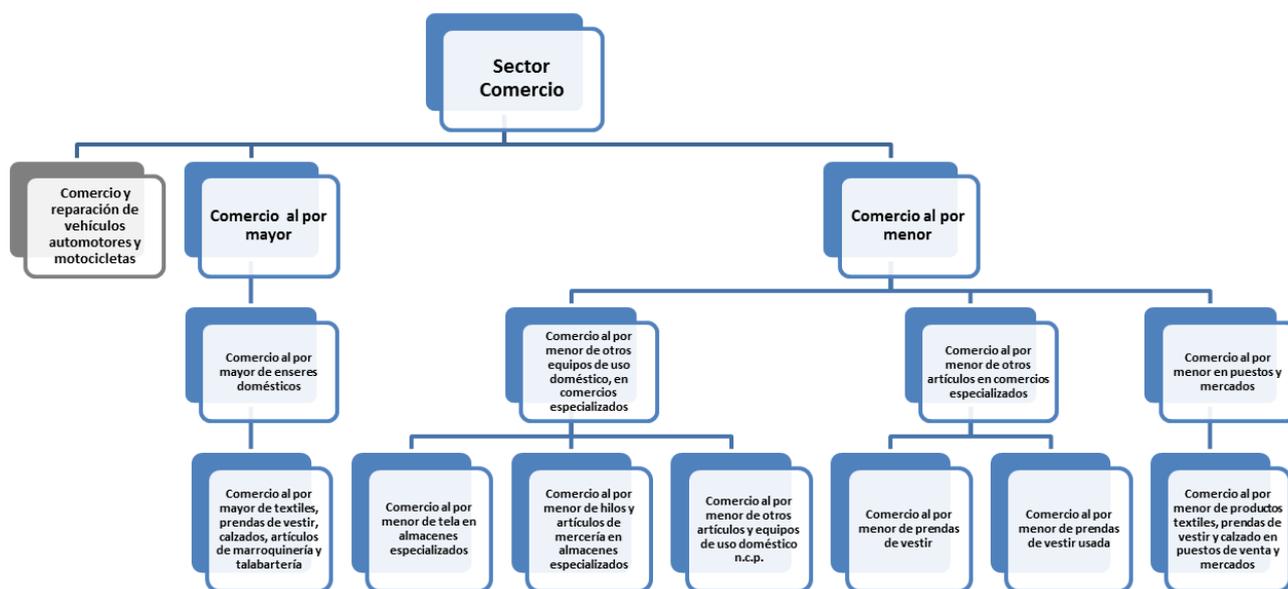
#### 4. Comercio al por mayor y menor de productos textiles y de confección

Este capítulo trata sobre el comercio, tanto al por mayor como al por menor, de los productos textiles y de confección, que conforma la siguiente fase de la cadena productiva. En este caso, el comercio al por mayor clasifica en una actividad a los productos textiles y a las prendas de vestir.

En el comercio al por menor, los productos textiles están clasificados en unas actividades y las prendas de vestir en otras, a excepción de la actividad Comercio al por menor de productos textiles, prendas de vestir y calzado en puestos de venta y mercados, que engloba ambos tipos de productos.

En el siguiente esquema se presenta la ubicación de las actividades seleccionadas para el análisis<sup>10</sup>, que guardan relación con la comercialización de los productos textiles y de confección, en base al sistema de códigos de la CNAEP.

**Esquema 4. Posición del comercio al mayor y al por menor de productos textiles y de la confección en el sistema de códigos de la CNAEP**



Los recuadros en azul indican la ubicación de las actividades analizadas dentro del sector comercio.

Fuente: Clasificación Nacional de Actividades Económicas del Paraguay - CNAEP.

##### 4.1. Unidades económicas y personal ocupado

En el comercio de productos de la industria textil y de la confección, la actividad Comercio al por menor de prendas de vestir, con 8.161 unidades económicas, es la que cuenta con la mayor cantidad de ellas. A su vez, emplea el mayor número de personas ocupadas, en concreto 17.819.

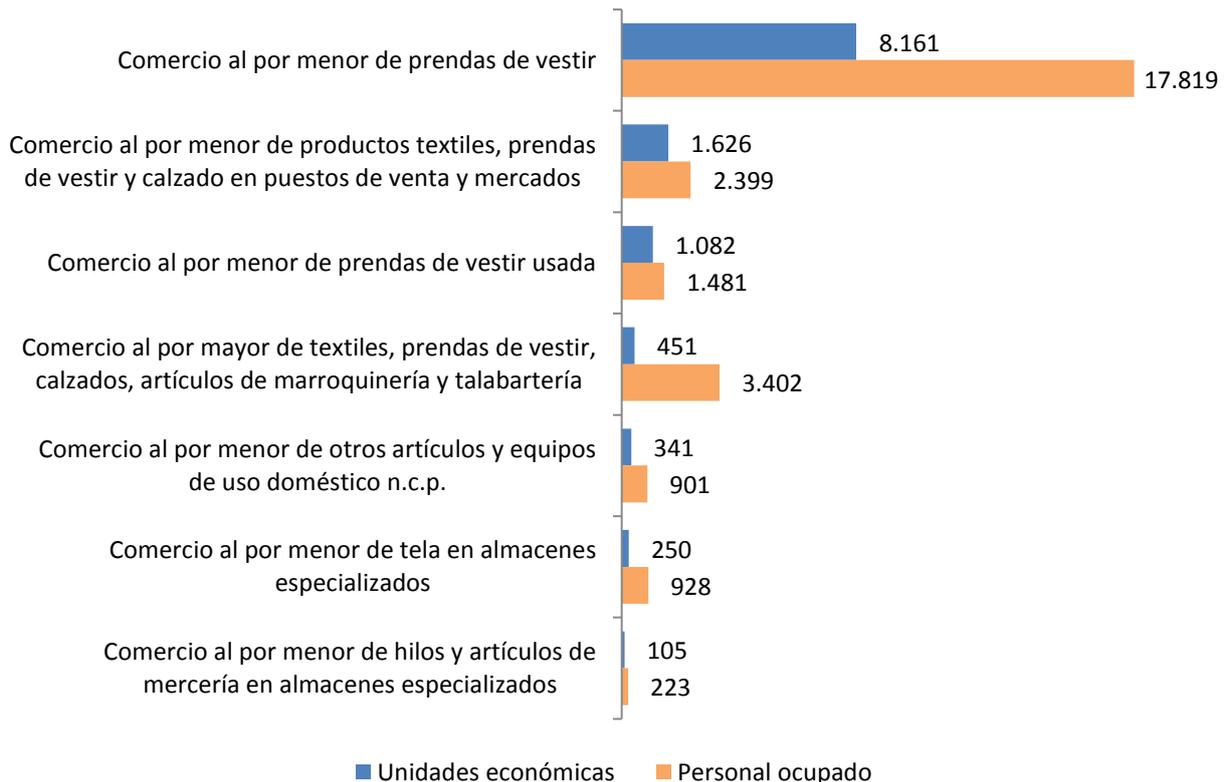
La actividad Comercio al por menor de productos textiles, prendas de vestir y calzado en puestos de venta y mercados, ocupa la segunda posición por sus 1.626 unidades económicas. En estas unidades trabajan en diversas labores 2.399 personas, el tercer número más alto.

<sup>10</sup> Las actividades descritas en el esquema, son las seleccionadas para el análisis de acuerdo a las características propias de cada una y del estudio. Algunas actividades no fueron incluidas porque no corresponden con los requerimientos del estudio.

Con 1.082 unidades económicas, la actividad Comercio al por menor de prendas de vestir usada, es la tercera en nivel de esta variable. En esta actividad son ocupadas 1.481 personas, representado el cuarto número más alto.

La actividad Comercio al por mayor de textiles, prendas de vestir, calzados, artículos de marroquinería y talabartería, concentra 451 unidades económicas, el cuarto nivel en esta variable. Con esa cantidad de unidades económicas, resalta que esta actividad emplea a 3.402 personas, el segundo mayor número de ocupados.

**Gráfico 4. Unidades económicas y personal ocupado, según actividades económicas del comercio al por mayor y menor de productos textiles y de confección. Año 2010**



Fuente: DGEEC - Censo Económico Nacional 2011

#### 4.2. Ingresos y gastos

La actividad que obtiene mayor nivel de ingresos es Comercio al por mayor de textiles, prendas de vestir, calzados, artículos de marroquinería y talabartería, con un valor de Gs. 1.608.050 millones. Esta actividad incurre en unos gastos de Gs. 1.277.644 millones.

La segunda actividad en orden de magnitud de ingresos, es Comercio al por menor de prendas de vestir, por una cuantía de Gs. 1.416.393 millones. Los gastos registrados por la actividad llegan a Gs. 957.431 millones.

Las demás actividades no alcanzan los Gs. 200.000 millones de ingresos, ni los Gs. 150.000 millones de gastos. En este segundo segmento de actividades destaca el Comercio al por menor de tela en almacenes especializados, con Gs. 180.302 millones de ingresos y Gs. 145.047 millones de gastos. Otras actividades un poco menos relevantes son Comercio al por menor de productos textiles, prendas de vestir y calzado en

puestos de venta y mercados, y Comercio al por menor de otros artículos y equipos de uso doméstico n.c.p.; contando ingresos de Gs. 149.160 millones y Gs. 131.481 millones, además gastos de Gs. 98.807 millones y Gs. 67.307 millones, respectivamente.

**Cuadro 4.1. Ingresos y gastos, según actividades económicas del comercio al por mayor y menor de productos textiles y de confección. Año 2010**

Actividades económicas	Ingresos por suministro de bienes y servicios	Gastos por compra de bienes y servicios
	(En millones de Gs.)	
Comercio al por mayor de textiles, prendas de vestir, calzados, artículos de marroquinería y talabartería	1.608.050	1.277.644
Comercio al por menor de tela en almacenes especializados	180.302	145.047
Comercio al por menor de hilos y artículos de mercería en almacenes especializados	12.852	8.417
Comercio al por menor de otros artículos y equipos de uso doméstico n.c.p.	131.481	67.307
Comercio al por menor de prendas de vestir	1.416.393	957.431
Comercio al por menor de prendas de vestir usada	35.276	24.613
Comercio al por menor de productos textiles, prendas de vestir y calzado en puestos de venta y mercados	149.160	98.807

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

### 4.3. Valor agregado bruto y remuneraciones

El orden de relevancia de los montos de valor agregado bruto de estas actividades no sigue la misma línea que el de ingresos y gastos. La actividad más relevante por los Gs. 467.724 millones de valor agregado bruto que genera es Comercio al por menor de prendas de vestir. A su vez, posee el mayor registro de desembolsos por remuneraciones pagas de Gs. 103.863 millones.

La segunda actividad en preponderancia de valor agregado bruto es Comercio al por mayor de textiles, prendas de vestir, calzados, artículos de marroquinería y talabartería, registrando Gs. 400.389 millones. La actividad ocupa la misma posición también por el pago de remuneraciones, que para el caso asciende a Gs. 73.446 millones.

Sigue otra actividad con menor relevancia es Comercio al por menor de otros artículos y equipos de uso doméstico n.c.p., con un aporte al valor agregado bruto de Gs. 65.049 millones. Posee además, Gs. 6.203 millones de remuneraciones pagadas, el cuarto mayor valor.

Posteriormente, se tiene la actividad Comercio al por menor de productos textiles, prendas de vestir y calzado en puestos de venta y mercados, con valor agregado bruto de Gs. 50.545 millones y remuneraciones pagadas de Gs. 2.046 millones.

La actividad Comercio al por menor de tela en almacenes especializados, cuenta con un valor agregado bruto de Gs. 36.119 millones y remuneraciones pagadas de Gs. 12.755 millones, monto este que es muy superior al que registran las dos actividades precedentes a esta. (ver cuadro 4.2.)

**Cuadro 4.2. Valor agregado bruto y remuneraciones, según actividades económicas del comercio al por mayor y menor de productos textiles y de confección. Año 2010**

Actividades económicas	Valor agregado bruto	Remuneraciones
	(En millones de Gs.)	
Comercio al por mayor de textiles, prendas de vestir, calzados, artículos de marroquinería y talabartería	400.389	73.446
Comercio al por menor de tela en almacenes especializados	36.119	12.755
Comercio al por menor de hilos y artículos de mercería en almacenes especializados	4.516	1.129
Comercio al por menor de otros artículos y equipos de uso doméstico n.c.p.	65.049	6.203
Comercio al por menor de prendas de vestir	467.724	103.863
Comercio al por menor de prendas de vestir usada	10.720	584
Comercio al por menor de productos textiles, prendas de vestir y calzado en puestos de venta y mercados	50.545	2.046

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

#### 4.4. Indicadores económicos

##### 4.4.1. Valor agregado bruto por unidad económica y por persona ocupada

La actividad Comercio al por mayor de textiles, prendas de vestir, calzados, artículos de marroquinería y talabartería, presenta los mayores promedios de valor agregado bruto, resultando Gs. 888 millones por unidad económica y Gs. 118 millones por persona ocupada.

Para la segunda actividad preponderante, Comercio al por menor de otros artículos y equipos de uso doméstico n.c.p., los promedios de valor agregado bruto son, Gs. 191 millones por unidad económica y Gs. 72 millones por persona ocupada.

Otra actividad con más de Gs. 100 millones de valor agregado bruto por unidad económica, es Comercio al por menor de tela en almacenes especializados. En concreto, su promedio por unidad económica es de Gs. 144 millones y por persona ocupada de Gs. 39 millones.

La actividad Comercio al por menor de prendas de vestir, muestra resultados en valor agregado bruto de Gs. 57 millones por unidad económica y Gs. 26 millones por persona ocupada. El Comercio al por menor de hilos y artículos de mercería en almacenes especializados, arroja resultados de Gs. 43 millones por unidad económica y Gs. 20 millones por persona ocupada. (ver cuadro 4.3.)

**Cuadro 4.3. Valor agregado bruto por unidad económica y por persona ocupada, según actividades económicas del comercio al por mayor y menor de productos textiles y de confección. Año 2010**

Actividades económicas	Unidades económicas	Personal ocupado	Valor agregado bruto	VAB por unidad económica	VAB por persona ocupada
			(En millones de Gs.)	(En Gs.)	
Comercio al por mayor de textiles, prendas de vestir, calzados, artículos de marroquinería y talabartería	451	3.402	400.389	887.780.900	117.692.294
Comercio al por menor de tela en almacenes especializados	250	928	36.119	144.475.016	38.921.071
Comercio al por menor de hilos y artículos de mercería en almacenes especializados	105	223	4.516	43.011.800	20.252.193
Comercio al por menor de otros artículos y equipos de uso doméstico n.c.p.	341	901	65.049	190.759.347	72.196.379
Comercio al por menor de prendas de vestir	8.161	17.819	467.724	57.312.138	26.248.631
Comercio al por menor de prendas de vestir usada	1.082	1.481	10.720	9.907.149	7.238.039
Comercio al por menor de productos textiles, prendas de vestir y calzado en puestos de venta y mercados	1.626	2.399	50.545	31.085.770	21.069.388

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

#### 4.4.2. Remuneración mensual per cápita y participación de las remuneraciones en el valor agregado bruto

En la actividad Comercio al por mayor de textiles, prendas de vestir, calzados, artículos de marroquinería y talabartería, se registra la mayor remuneración per cápita, Gs. 2.238.659 mensuales para las 2.734 personas remuneradas. Sus remuneraciones participan en el valor agregado bruto en un 18,3%.

En segundo término se tiene a la actividad Comercio al por menor de tela en almacenes especializados, con una remuneración mensual per cápita de Gs. 2.028.539, para sus 524 personas. Sus remuneraciones poseen una participación en el valor agregado bruto del 35,3%, la más alta entre las actividades.

Posteriormente se encuentra la actividad Comercio al por menor de otros artículos y equipos de uso doméstico n.c.p., con un promedio de remuneraciones para sus 295 personas, de Gs. 1.752.332 al mes. La participación de sus remuneraciones en el valor agregado bruto es relativamente baja, siendo el 9,5%.

Las actividades Comercio al por menor de prendas de vestir con Gs. 1.570.833 y Comercio al por menor de hilos y artículos de mercería en almacenes especializados con Gs. 1.289.067, cuentan con remuneraciones per cápita bajas con relación a las anteriores. Pero sus niveles de participación de las remuneraciones en el valor agregado bruto son relativamente altas, con 22,2% y 25,0%, respectivamente. (ver cuadro 4.4.)

**Cuadro 4.4. Remuneración mensual per cápita y participación de las remuneraciones en el valor agregado bruto, según actividades económicas del comercio al por mayor y menor de productos textiles y de confección. Año 2010**

Actividades económicas	Personal Remunerado	Remuneraciones	Remuneración mensual per cápita	Valor agregado bruto	Participación de las remuneraciones en el VAB
		(En millones de Gs.)	(En Gs.)	(En millones de Gs.)	%
Comercio al por mayor de textiles, prendas de vestir, calzados, artículos de marroquinería y talabartería	2.734	73.446	2.238.659	400.389	18,3
Comercio al por menor de tela en almacenes especializados	524	12.755	2.028.539	36.119	35,3
Comercio al por menor de hilos y artículos de mercería en almacenes especializados	73	1.129	1.289.067	4.516	25,0
Comercio al por menor de otros artículos y equipos de uso doméstico n.c.p.	295	6.203	1.752.332	65.049	9,5
Comercio al por menor de prendas de vestir	5.510	103.863	1.570.833	467.724	22,2
Comercio al por menor de prendas de vestir usada	76	584	639.949	10.720	5,4
Comercio al por menor de productos textiles, prendas de vestir y calzado en puestos de venta y mercados	176	2.046	968.605	50.545	4,0

Fuente: DGEEC. Censo Económico Nacional 2011

## GLOSARIO

### EMPRESA

Es toda unidad jurídica que constituye una unidad organizativa de producción de bienes y servicios, y que disfruta de una cierta autonomía de decisión, principalmente a la hora de emplear los recursos corrientes de que dispone. La empresa puede ejercer una o más actividades en uno o varios lugares.

### ACTIVIDAD ECONÓMICA

Es cualquier proceso mediante el cual se obtiene productos, bienes y servicios que satisfacen las necesidades materiales y sociales. Permite la generación de riqueza mediante la extracción, transformación y distribución de los recursos naturales o de algún servicio.

### CIU

La Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas (CIU) de las Naciones Unidas, es la clasificación internacional de referencia de las actividades económicas productivas. Su principal finalidad es facilitar un conjunto de categorías de actividad que pueda utilizarse para la elaboración de estadísticas por actividades.

### CNAEP

Es la Clasificación Nacional de Actividades Económicas del Paraguay (CNAEP); que fue elaborada a partir de la CIU Rev.4. Su principal característica es que considera aquellas producciones de bienes y servicios que caracterizan a la actividad productiva de nuestro país y que le dan singularidad e importancia en la generación del Producto Interno Bruto (PIB).

### PERSONAS OCUPADAS

Es el conjunto de personas fijas y eventuales que trabajó durante 2010 para la unidad económica, ejerciendo una labor remunerada o no para la empresa. Comprende al personal contratado directamente por la razón social (gerentes, personal permanente y eventual, comisionistas) como así también al personal proporcionado por otra razón social (tercerizados). Incluye el personal que trabajó fuera de la unidad económica bajo su control laboral y legal; o a tiempo parcial (si trabajó como mínimo una tercera parte de la jornada laboral); trabajadores en huelga; personas con licencia por enfermedad, vacaciones o permiso temporal.

Excluye pensionados y jubilados; así como el personal de otra empresa contratada para proporcionar un servicio, como: limpieza, jardinería o vigilancia, entre otros.

### PERSONAS REMUNERADAS

Conjunto de personas que trabajaron o realizaron tareas para la unidad económica, a cambio de un determinado sueldo o salario, en efectivo o en especie, además de otros tipos de remuneraciones. Incluye a las personas que realizaron funciones directamente relacionadas a las actividades productivas (obreros, jefes de taller, aprendices, etc.), como aquellas otras cuyas tareas no estuvieron ligadas directamente al proceso productivo (propietarios o directores con sueldos, gerentes, técnicos, personal de oficina y administrativo).

### PERSONAS NO REMUNERADAS

Conjunto de personas que trabajaron para la unidad económica, cumpliendo como mínimo una tercera parte de la jornada laboral de la unidad económica, sin recibir un sueldo fijo y regular, sino sólo una compensación. Ejemplos: propietarios, familiares que participaron en las actividades productivas sin sueldo

fijo, trabajadores becarios de programas de empleo, entre otros. Excluye a quienes prestaron servicios profesionales y técnicos y cobraron honorarios por esto y al personal suministrado por otra razón social.

### **COMISIONISTAS Y PERSONAL TERCERIZADO**

Los comisionistas son el conjunto de personas que durante el 2010, realizaron actividades en la unidad económica por cuenta propia y que cobraron exclusivamente comisiones, excluye a los abogados, médicos, contadores y otros servicios profesionales; y el personal tercerizado son las personas que realizaron actividades en la unidad económica y recibieron pagos por otra empresa o razón social que las contrató, excluye al personal de otra empresa contratada para proporcionar un servicio, como: limpieza, jardinería o vigilancia, entre otros.

### **REMUNERACIONES**

Son todos los pagos y aportaciones en dinero y en especie durante el 2010 – antes de cualquier deducción – para retribuir el trabajo del personal dependiente de la razón social, realizados en forma de sueldos y salarios, aguinaldos, aportes patronales, horas extras, etc. Incluye el aporte patronal a IPS, los pagos realizados al personal con licencia por enfermedad, vacaciones o permiso temporal. Excluye las indemnizaciones, los pagos por personal no dependiente de la razón social o las aportaciones al personal no remunerado, así como los pagos de comisiones que no complementan un sueldo base.

### **INGRESOS POR SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS**

Es el monto de ingresos que obtuvo la unidad económica durante 2010, por todas aquellas actividades de producción de bienes y servicios. Incluye el valor de los bienes y servicios transferidos a otras unidades económicas de la misma empresa, valorados a precio de venta. Excluye los ingresos financieros, subsidios, donaciones y venta de activos fijos.

Valoración: Se realizó a precio de facturación, menos todas las concesiones otorgadas a los clientes, tales como: descuentos, bonificaciones y devoluciones; así como los fletes, seguros y almacenamiento de los productos suministrados cuando se cobran de manera independiente. No incluye ningún tipo de impuesto.

### **GASTOS POR COMPRAS DE BIENES Y SERVICIOS**

Es el monto de gastos de todos los bienes y servicios comprados por la unidad económica para la realización de sus operaciones durante 2010. Incluye: el valor de los bienes y servicios que recibió en transferencia de otras unidades económicas de la empresa, valoradas a precio de compra, para su consumo o transformación en sus actividades de producción de bienes y servicios. Excluye: los gastos fiscales, financieros, donaciones y compras de activos fijos.

Valoración: Se realizó a costo de adquisición, considerando todos los gastos relacionados con estos bienes, como fletes, seguros y los impuestos, deduciendo los descuentos, rebajas y concesiones recibidas. No incluye ningún tipo de impuesto.

### **VALOR AGREGADO BRUTO (VAB)**

El Valor agregado bruto de un establecimiento, de una empresa, de una industria o de un sector se mide por el monto en el que el valor de los productos producidos por el establecimiento, la empresa, la industria o el sector excede el valor de los insumos intermedios consumidos.

### **CONSUMO INTERMEDIO**

Consiste en los bienes y servicios utilizados en el proceso de producción que se consumen dentro del período contable.



## BIBLIOGRAFÍA

- Guía técnica de rubros agropecuarios, Campaña Agrícola 2010-2011. Ministerio de Agricultura y Ganadería, Viceministerio de Agricultura, Dirección de Extensión Agraria. Consultado en <http://deagcomunicaciones.blogspot.com/2010/11/nueva-guia-tecnica-de-rubros.html>
- IMPORTANCIA, POTENCIALIDADES Y DESAFIOS DEL SECTOR AGRO-RURAL PARAGUAYO; Ing. Agr. (M.Sc.) Alfredo Silvio Molinas M. Consultado en [https://issuu.com/uniondegremiosdelaproduccion/docs/importancia\\_\\_potencialidades\\_y\\_desa](https://issuu.com/uniondegremiosdelaproduccion/docs/importancia__potencialidades_y_desa)



DIRECCIÓN GENERAL  
DE ESTADÍSTICA,  
ENCUESTAS Y CENSOS

TETĀ REKUÁI  
GOBIERNO NACIONAL  
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive  
Construyendo el futuro hoy

**en** Censo  
Económico  
Nacional  
2011